

# FUNDACIÓN RIOJA SALUD

## MEMORIA 2016

Gobierno de La Rioja  
[www.larioja.org](http://www.larioja.org)





## ÍNDICE DE CONTENIDOS

---

I. Introducción .....	2
II. Misión, visión y objeto fundacional .....	7
III. Órganos de gobierno: Patronato .....	11
o Funciones del Patronato.....	12
o Composición del Patronato.....	13
o Reuniones, convocatorias y acuerdos.....	14
IV. Unidades y Servicios .....	16
o Área Asistencial.....	17
o Área de Investigación.....	18
o Servicios de Soporte .....	19
V. Cartera de servicios y prestaciones .....	20
o Prestaciones asistenciales .....	21
o Plataforma de Genómica.....	31
VI. Población de referencia .....	34
VII. Estructura física y equipamiento tecnológico.....	38
VIII. Recursos Humanos .....	41
IX. Actividad asistencial .....	43
X. Indicadores área de gestión .....	47
XI. Memoria de Formación 2016 .....	50
o Unidad de Formación Continuada de Rioja Salud .....	51
o Programa de formación continuada 2016 .....	52
o Tablas y gráficos comparativos período 2008-2016.....	56
o Información y datos referidos al programa 2016 .....	62
o .....	
XII. Memoria de Investigación 2016. CIBIR .....	70
o Breve descripción del centro y evolución .....	71
o Actividades iniciadas en 2016 .....	74
o Indicadores .....	76

Gobierno de La Rioja  
www.larioja.org



Fundación Rioja Salud

Piqueras, 98 – 3ª Planta  
26006 – Logroño. La Rioja.  
Teléfono: 941 278 855  
Fax: 941 278 887  
www.fundacionriojasalud.org



## I. INTRODUCCIÓN

## INTRODUCCIÓN

---

Fundación Rioja Salud se constituyó el 3 de diciembre de 2001 como una organización de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, nacida al amparo de la Ley 30/1994 de 24 de noviembre y regida en la actualidad por la Ley 1/2007, de 12 de febrero, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal, con las excepciones establecidas en el art. 53.2 de la Ley 3/2003, del Sector Público, por las demás disposiciones legales vigentes y de aplicación, por la voluntad del fundador al constituirla, por sus Estatutos y por las normas y disposiciones que establezca su Patronato en interpretación y desarrollo de los mismos.

El objeto de la Fundación es la promoción y protección de la Salud en cualquiera de sus vertientes mediante la docencia, investigación, desarrollo e innovación de las Ciencias de la Salud, así como la realización de actividades de promoción, prestación y gestión de recursos y servicios sanitarios avanzados.

Su actividad se inicia en junio de 2002, con la apertura de las Unidades Móviles de Cuidados Paliativos y el Área de Gestión Clínica de Enfermedades Infecciosas.

A partir de enero de 2003 Fundación Rioja Salud accede a desarrollar el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama planificado por la Consejería de Salud. Será también en enero de 2003 cuando inicie su actividad la Unidad Hospitalaria de Cuidados Paliativos.

Durante el ejercicio 2004, la Fundación integra su actividad asistencial en la organización funcional del Servicio Riojano de Salud, aunque mantiene su personalidad jurídica y autonomía de gestión, desarrollando otras diversas actuaciones sanitarias de carácter tecnológico, instando además la implantación de planes de calidad e investigación.

En junio del 2005 el Patronato de la Fundación aprobó la ampliación del objeto fundacional incorporando nuevas proyecciones y horizontes en el ámbito de la sanidad riojana y cuya integración resultan indispensables en una entidad del carácter de Rioja Salud. Así, el objeto fundacional incluye entre otras actividades la promoción de la donación en general y en especial, la donación de sangre así como la gestión de su transfusión, su análisis y del plasma sanguíneo y la gestión del futuro Banco de órganos y tejidos

En el año 2005 se acometió la construcción de las obras del Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR). La recepción del edificio se formalizó el 27 de abril de 2007 y el coste total de ejecución de la obra ascendió a 32,2 millones de euros. Paralelamente y con la finalidad de cumplir con el objeto fundacional de búsqueda de la excelencia médica, investigadora y tecnológica, a lo largo de los años 2006 y 2007 se han ido aprobando

diversos contratos de equipamiento general y tecnológico por un total de 14,6 millones de euros.

En el año 2007 se procedió a la reorganización y reubicación física de todas las unidades de la Fundación, de forma que las Unidades de Mama, Banco de Sangre, Laboratorios de Virología y Anatomía Patológica, se han ubicado en el Nuevo Hospital San Pedro. En el Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR) desarrollan su actividad la unidad de Oncología Radioterápica, pionera en La Rioja, Medicina Nuclear y Protección Radiológica, además de los servicios de apoyo de Formación, Informática y Gestión. La Unidad de Cuidados Paliativos, incluida su área de hospitalización, permanece en el Hospital General de La Rioja.

En enero de 2009 entra en funcionamiento la Unidad de Diagnóstico Molecular en el CIBIR, enfocada a proporcionar servicios analíticos de alta calidad a entidades públicas y privadas, en Genética Molecular. También se incluyen farmacogenética o medicina personalizada, consejo genético y apoyo a la Investigación.

Desde el año 2009, en virtud del Convenio firmado con la AECC, se han habilitado estancias para el desarrollo de los programas de Atención Psicológica a los pacientes oncológicos y a sus familiares, cursos de deshabituación tabáquica en el medio laboral y de Clase sin Humo.

La Ley 7/2011, de 22 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2012 de la Comunidad Autónoma de La Rioja, incluyó una Disposición Adicional Tercera sobre la integración de las áreas asistenciales de Fundación Rioja Salud en el Servicio Riojano de Salud, en los términos siguientes:

1. Las áreas asistenciales de la Fundación Rioja Salud, Cuidados Paliativos, Patología Mamaria, Medicina Nuclear, Centro de Transfusión de Sangre, Unidad de Oncología Radioterápica, Unidad de Protección Radiológica, Diagnóstico Molecular y los laboratorios de virología, anatomía patológica, rehabilitación y admisión quedan integrados funcional y orgánicamente en el Servicio Riojano de Salud.

La Fundación Rioja Salud mantendrá su actual régimen jurídico y objeto estatutario en los ámbitos relativos a formación, informática y sistemas de información, la unidad de gestión e investigación biomédica, para todo el Sistema Público de Salud de La Rioja.

2. Se habilita al Gobierno de La Rioja y a las Consejerías de Salud y Servicios Sociales y de Administración Pública y Hacienda para que desarrollen las disposiciones reglamentarias y actuaciones que procedan para la efectiva integración en un plazo no superior a un año.

Con fecha 31 de octubre de 2012 se firmó un Convenio de colaboración entre Fundación Rioja Salud y el Servicio Riojano de Salud para la ordenación e integración de las áreas asistenciales en el Servicio Riojano de Salud, que plantea una Fase A - Integración funcional y una Fase B – Integración orgánico/estructural. La entrada en vigor de la Integración funcional fue con efectos 1 de noviembre de 2012.

Por ello, los objetivos de actividad y de calidad, así como la cartera de servicios, quedan englobados dentro de la estrategia general de actuación del Servicio Riojano de Salud. No obstante, Fundación Rioja Salud sigue teniendo dotación presupuestaria para el área asistencial dado que el personal continúa ligado contractualmente a la Fundación, así como la titularidad de las instalaciones y equipos.

Durante el año 2007 y primeros meses del año 2008 se inicia la actividad en el área de investigación del CIBIR, con la progresiva incorporación de equipos humanos y acuerdos de investigación con una clara orientación hacia la investigación en enfermedades oncológicas, infecciosas y neurodegenerativas.

En el año 2009 se puso en marcha el animalario con barrera SPF (Specific Pathogen Free), que permite albergar a las diferentes especies utilizadas en los proyectos de investigación, siendo la única instalación de estas características que existe actualmente en La Rioja.

El 9 de Diciembre de 2008 se constituyó el Comité Científico Asesor Externo del CIBIR, cuya presentación oficial se realizó en mayo de 2009. El Comité está compuesto por investigadores de reconocido prestigio internacional y que aportarán su apoyo y experiencia, realizando una evaluación periódica de las diferentes líneas de investigación y valorando la organización y estructura del Centro.

A partir del año 2009, las actuaciones han estado orientadas a la consolidación de los equipos de investigación ya existentes y a la creación de nuevas estructuras, en 5 líneas de trabajo principales:

- Organización de las áreas y servicios específicos del CIBIR
- Desarrollo de las líneas de investigación.
- Transferencia del conocimiento.
- Colaboraciones y proyección exterior.
- Búsqueda de financiación.

Actualmente están en funcionamiento las siguientes líneas de investigación y plataformas de apoyo:

#### **Líneas de Investigación.**

- Enfermedades infecciosas transmitidas por artrópodos vectores.
- VIH, lipodistrofia y alteraciones metabólicas asociadas.
- Angiogénesis.
- Proliferación y diferenciación en cáncer.
- Cáncer de pulmón y fibrosis.
- Economía de la Salud.
- Neurobiología molecular.
- Biomarcadores y señalización molecular.
- Microbiología molecular.

#### **Plataformas Tecnológicas.**

- Plataforma tecnológica de Genómica y Bioinformática.
- Plataforma de investigación Biomédica.
- Plataforma de investigación en Bioética y Educación Médica.
- Plataforma de apoyo a la Investigación Clínica.

#### **Unidades de Apoyo.**

- Bioseguridad, gestión de residuos y calidad.
- Proyectos internacionales.
- Animalario.
- Informática.

Dentro del área de Investigación, están constituidos los siguientes **comités científicos**:

- Comité Ético de Investigación Clínica de La Rioja (CEICLAR).
- Comité Ético de Investigación Animal (CEEA).
- Comité Científico Asesor Externo (Scientific Advisory Board-SAB).

Gobierno de La Rioja  
www.larioja.org



Fundación Rioja Salud

Piqueras, 98 – 3ª Planta  
26006 – Logroño. La Rioja.  
Teléfono: 941 278 855  
Fax: 941 278 887  
www.fundacionriojasalud.org



## II. MISIÓN, VISION Y OBJETO FUNDACIONAL



## MISIÓN Y OBJETO FUNDACIONAL

---

### Misión

Fundación Rioja Salud es una institución sanitaria pública de la Comunidad Autónoma de la Rioja, cuyas funciones son:

- La promoción y protección de la salud mediante la prestación y gestión de servicios sanitarios especializados de alta calidad humana y técnica.
- La gestión y promoción en todo el ámbito sanitario riojano de la calidad, la formación y la investigación en Ciencias de la Salud mediante la búsqueda de la excelencia en la satisfacción de los clientes, con criterios de equidad, máxima eficiencia y respeto al medio ambiente.

### Visión

La Fundación Rioja Salud será reconocida como:

- Un centro innovador cuyas prestaciones, instalaciones y adecuación tecnológica continua proporcionan servicios de calidad.
- Un centro de referencia clínico, investigador, docente y de gestión de la calidad a nivel de La Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Un centro reconocido por el elevado nivel de satisfacción de sus clientes.
- Una moderna fundación pública orientada al ámbito sanitario a la promoción y desarrollo de la investigación biomédica, con unos sistemas de gestión avanzados que permiten una elevada flexibilidad organizativa.
- Un centro modelo en el trato y el respeto hacia sus usuarios
- Un centro que apoya y potencia a sus trabajadores logrando un alto grado de cualificación profesional y humana.
- Un centro que orienta su actividad hacia la comunidad estableciendo relaciones de colaboración estable con otras instituciones.

## Valores

- **Calidad:** Compromiso de Mejora Continua asumida por toda la organización. Servicios orientados a conquistar la satisfacción del cliente externo e interno con el compromiso de adelantarse y superar sus expectativas y necesidades.
- **Eficacia:** Compromiso con nuestros clientes para esforzarnos en alcanzar las metas fijadas y dar respuesta a las demandas que nos planteen.
- **Eficiencia:** Como entidad financiada con dinero público la Fundación Rioja Salud se compromete a alcanzar el mayor número de objetivos utilizando el menor número de recursos, energía y tiempo que sean necesarios. Y proponer medidas que favorezcan estos planteamientos en el resto de la sanidad riojana.
- **Accesibilidad:** Ser asequibles, estar dispuestos para dar una respuesta rápida y adecuada a las demandas de nuestros clientes.
- **Innovación y Flexibilidad:** Capacidad de adaptación con dinamismo, agilidad y creatividad para dar respuesta a los cambios en el entorno, a la incorporación de nuevas tecnologías y a las necesidades de los ciudadanos.
- **Centro de Conocimiento:** El conocimiento debe ser compartido entre los trabajadores de la Fundación y hacia el exterior como foco gestor de conocimiento para la sanidad riojana en su conjunto.
- **Profesionalidad y Prestigio:** El centro debe demostrar en todo momento estar a la vanguardia del conocimiento y ser capaz de transmitir el trabajo, el esfuerzo, la dedicación y el interés científico de su labor al sector sanitario y al conjunto de la sociedad Riojana.
- **Transparencia:** Compromiso con la sociedad riojana de claridad y respeto a la normativa vigente en las actuaciones desarrolladas por Fundación Rioja Salud.

## Objeto fundacional

- El objeto de Fundación Rioja Salud es la promoción y protección de la Salud en cualquiera de sus vertientes mediante la docencia, investigación, desarrollo e innovación de las Ciencias de la Salud, así como la realización de actividades de promoción, prestación y gestión de recursos y servicios sanitarios avanzados.

- Este objeto, siempre de carácter general, busca de forma contundente la excelencia médica, investigadora y tecnológica, que además de convertir Fundación Rioja Salud en referencia para el Sistema Nacional de Salud, facilite al ciudadano la accesibilidad a servicios y tecnologías de calidad eficaces, donde tratar las patologías de importancia para la Salud Pública y Comunitaria, resaltando las oncológicas, cardiológicas, neurodegenerativas e infecciosas, incrementando la posibilidad de éxito en la lucha contra las mismas.
- Para ello, Fundación Rioja Salud dotará de perspectivas más humanas a los procedimientos diagnósticos, preventivos, curativos y paliativos de la patología oncológica, facilitando al paciente y a sus familiares una atención integral de la enfermedad, entendiendo como tal el conjunto de prestaciones materiales y humanas necesarias y difícilmente separables.
- En consecuencia, Fundación Rioja Salud facilitará y proporcionará al Sistema Público de Salud de La Rioja las herramientas necesarias para potenciar, instrumentar y habilitar la excelencia aplicada a la investigación, desarrollo e innovación en el campo de las Ciencias de la Salud, así como la investigación e innovación en los campos de la administración sanitaria y la economía de la salud.
- Resulta imprescindible, por todo ello, la implantación y el desarrollo de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas al ámbito de la Salud así como el fomento de la Sociedad del Conocimiento en dicho campo, realizando Fundación Rioja Salud todas sus actividades desde esta perspectiva.
- En busca de la Eficiencia, Fundación Rioja Salud desarrollará las herramientas y dispositivos que permitan una correcta evaluación de sus actuaciones y actividades. Asimismo, estas herramientas y dispositivos podrán ser puestos a disposición de la Consejería de Salud para su aplicación al conjunto del Sistema Público de Salud de La Rioja, como apoyo técnico a cualquier necesidad de carácter consultor o evaluador, o como apoyo a cualquier otro dispositivo sanitario del Sistema Nacional de Salud o a cualquier otra entidad que persiga la eficiencia.
- Fundación Rioja Salud fomentará también la investigación y el conocimiento de cualquier actividad y estilo de vida propios de la Comunidad Autónoma de La Rioja en la medida que representen una potencial mejora de la salud y la calidad de vida de la población.

Gobierno de La Rioja  
www.larioja.org



Fundación Rioja Salud

Piqueras, 98 – 3ª Planta  
26006 – Logroño. La Rioja.  
Teléfono: 941 278 855  
Fax: 941 278 887  
www.fundacionriojasalud.org



### III. ÓRGANOS DE GOBIERNO: PATRONATO

## ÓRGANOS DE GOBIERNO: PATRONATO

---

El Patronato es el órgano de gobierno y representación de Fundación Rioja Salud. Corresponde al Patronato cumplir los fines fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación manteniendo plenamente el rendimiento y utilidad de los mismos.

Los patronos ejercen su cargo gratuitamente sin que en ningún caso puedan percibir retribución alguna por el desempeño de su función.

### Funciones del patronato

Con sujeción a la normativa vigente y a los Estatutos de la Fundación, las funciones del Patronato son las siguientes:

- Aprobar la Memoria, Presupuestos y Cuentas anuales de Fundación Rioja Salud.
- Nombrar y cesar al Director Gerente de la Fundación a propuesta del Presidente.
- Supervisar la coherencia entre los fines y la actividad de la Fundación.
- Modificar e interpretar los Estatutos de la Fundación.
- Realizar todos los actos que exijan la aprobación del Patronato.
- Todo lo demás que pueda corresponderle de acuerdo a la legislación vigente.

## Composición del Patronato

### Presidenta

**Doña María Martín Díez de Baldeón**

*Consejera de Salud, Gobierno de La Rioja*

### Vicepresidenta

**Doña. Divina López Martínez**

*Presidenta de la Asociación Española Contra el Cáncer de La Rioja*

### Secretario y vocal

**D. Francisco Javier Aparicio Soria**

*Director Gerente de Fundación Rioja Salud*

### Vocales

**Doña Ana Esther Ruiz Macías**

*Secretaria General Técnica de la Consejería de Salud*

**Doña Carmen Sáenz Pastor**

*Directora General de Prestaciones y Farmacia de la Consejería de Salud*

**Doña Rosa López Garnica**

*Directora General de Salud Pública y Consumo de la Consejería de Salud*

**D. Juan Ramón Rábade Iraizoz**

*Director del Área de Salud del Servicio Riojano de Salud*

### Vocales Honoríficos

**D. José Antonio Oteo Revuelta**

*Jefe del Departamento de Enfermedades Infecciosas del Hospital San Pedro*

*Director del Laboratorio de Patógenos Especiales y de la Unidad de Investigación VIH del CIBIR*

**D. José Miguel Martínez Zapater**

*Director del Instituto de Ciencias de la Vid y del Vino (ICVV)*

*Profesor de Investigación del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)*

## Reuniones, convocatorias y acuerdos

Según queda estipulado en los Estatutos de Fundación Rioja Salud el Patronato se reunirá en sesión ordinaria al menos dos veces al año y con la periodicidad necesaria para el correcto desarrollo de sus funciones. Asimismo, se reunirá en sesión extraordinaria cuando así lo acuerde el Presidente por su propia iniciativa o a solicitud de un tercio de los miembros del Patronato.

Durante el ejercicio 2016 el Patronato de Fundación Rioja Salud se reunió en diversas ocasiones para tratar los temas que le competen y aprobar las acciones necesarias para el correcto desempeño de sus funciones:

FECHA	Acuerdos alcanzados
31 de marzo de 2016	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2015.</li><li>➤ Aprobar la renovación del contrato mantenimiento de los equipos de Oncología Radioterápica.</li><li>➤ Aprobar la renovación del contrato de servicio de fraccionamiento de plasma humano.</li><li>➤ Abonar la parte restante dejada de percibir de la paga extraordinaria del mes de diciembre 2012.</li><li>➤ Liquidación 2015 Aparcamiento Cibir.</li></ul>
28 de junio de 2016	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2015.</li><li>➤ Modificación de las Instrucciones Internas de Contratación de Fundación Rioja Salud</li></ul>
21 de diciembre de 2016	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Previsión de cierre del ejercicio 2016.</li><li>➤ Aprobación del Plan de Actuación 2017.</li><li>➤ Proceder a la licitación el servicio de limpieza del CIBIR.</li></ul>



Fundación Rioja Salud

	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Actualización de tarifas 2017.</li><li>➤ Aprobar la firma de la prórroga para el ejercicio 2017 del Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno de La Rioja y la Fundación Rioja Salud.</li><li>➤ Convocar en 2017 una línea de ayudas para promover la investigación en el área asistencial.</li></ul>
--	--



Gobierno de La Rioja  
www.larioja.org



Fundación Rioja Salud

Piqueras, 98 – 3ª Planta  
26006 – Logroño. La Rioja.  
Teléfono: 941 278 855  
Fax: 941 278 887  
www.fundacionriojasalud.org



## IV. UNIDADES Y SERVICIOS

## UNIDADES Y SERVICIOS

---

### Área Asistencial

#### Unidad de Cuidados Paliativos – Integrada en el Departamento de Oncología del SERIS

- Atención domiciliaria.
- Hospitalización.
- Consultas externas.
- Atención psicológica y social.

#### Unidad de Patología de Mama – Integrada en el Departamento de Diagnóstico por la Imagen del SERIS

- Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama Unidad.
- Diagnóstico: estudios mamográficos y ecográficos.
- Intervencionismo: citologías y biopsias.

#### Unidad de Medicina Nuclear – Integrada en el Departamento de Diagnóstico por la Imagen del SERIS

- Medicina Nuclear diagnóstica.
- Medicina Nuclear terapia metabólica.
- PET /CT.
- SPECT miocárdico.
- Tratamientos oncológicos con isótopo.

#### Oncología Radioterápica – Integrada en el Departamento de Oncología del SERIS

- Diagnóstico y tratamiento.
- Acelerador lineal (IMRT, radiación de células sanguíneas).
- Braquiterapia ginecológica y prostática.

#### Diagnóstico Molecular – Integrada en el Departamento de Diagnóstico Biomédico del SERIS

- Genética Molecular.
- Farmacogenética o medicina personalizada.
- Consejo genético.
- Apoyo a la Investigación.

#### Centro de Transfusión de Sangre de La Rioja

- Banco de Sangre.
- Unidad Móvil de hemodonación.



### Protección Radiológica

- Control de calidad de equipos.  
Dosimetría  
Vigilancia radiológica y médica
- Gestión de residuos.

## Área de Investigación

### Líneas de Investigación

- Enfermedades infecciosas transmitidas por artrópodos vectores.
- VIH, lipodistrofia y alteraciones metabólicas asociadas.
- Angiogénesis.
- Proliferación y diferenciación en cáncer.
- Cáncer de pulmón y fibrosis.
- Economía de la Salud.
- Neurobiología molecular.
- Biomarcadores y señalización molecular.
- Microbiología molecular.

### Plataformas Tecnológicas

- Plataforma Tecnológica de Genómica y Bioinformática.
- Plataforma de Investigación Biomédica.
- Plataforma de Investigación en Bioética y Educación Médica.
- Plataforma de apoyo a la Investigación Clínica.

### Servicios de Apoyo

- Bioseguridad, Gestión de Residuos y Calidad.
- Proyectos internacionales.
- Animalario.
- Informática.

Dentro del área de Investigación, están constituidos los siguientes comités científicos:

- Comité Ético de Investigación Clínica de La Rioja (CEICLAR).
- Comité Ético de Investigación Animal (CEEA).
- Comité Científico Asesor Externo (Scientific Advisory Board-SAB).



## Servicios de Soporte

### Unidad de Formación

- Programación anual.
- Coordinación y seguimiento.

### Unidad de Gestión

- Área Económico-Financiera.
- Compras y Contratación.
- Contabilidad.
- Recursos Humanos.
- Servicios generales del CIBIR.

### Personal de Informática

Gobierno de La Rioja  
www.larioja.org



Fundación Rioja Salud

Piqueras, 98 – 3ª Planta  
26006 – Logroño. La Rioja.  
Teléfono: 941 278 855  
Fax: 941 278 887  
www.fundacionriojasalud.org



## V. CARTERA DE SERVICIOS Y PRESTACIONES

## CARTERA DE SERVICIOS Y PRESTACIONES

---

Las prestaciones que Fundación Rioja Salud realiza a nivel de Servicios y Unidades se divide en:

- **Prestaciones asistenciales**
- **Plataforma de Genómica**

### Prestaciones asistenciales

#### **1. Modalidad de facturación llamada "de hospitalización"**

- 1.1. Precios fijados por "día de estancia y cama ocupada", 469,00€  
Se entenderá por "día de estancia y cama ocupada" a la generada por un paciente registrado como ingreso y que se encuentre en una cama hospitalaria a la hora censal (24 horas).
- 1.2. En los supuestos de hospitalización a domicilio, se facturará el 40 por ciento de la estancia hospitalaria.
- 1.3. De los casos (hospitalización a domicilio) la medicación que el paciente consuma se facturará aparte, a precio de coste, o será facilitada por el mismo.

#### **2. Consultas de Asistencia Especializada:**

Los medicamentos y productos sanitarios que se entreguen en mano a los pacientes ambulatorios, se facturarán aparte, en base a su precio de coste.

##### **2.1. *Unidad de Cuidados Paliativos***

Se aplicarán las tarifas especificadas en el apartado 1 y en el cuadro adjunto.

##### **2.2. *Unidad de Patología Mamaria***

Se aplicarán las tarifas especificadas en el cuadro adjunto.

##### **2.3. *Unidad de Medicina Nuclear***

Se aplicarán las tarifas especificadas en el cuadro adjunto.

#### **2.4. Unidad de Oncología Radioterápica**

- a.- Los diferentes niveles de complejidad en el Tratamiento con Acelerador Lineal, incluirán todas las actuaciones necesarias para su realización: primeras consultas (médicas y enfermería), simulación, planificación, verificación y consultas durante el tratamiento (médicas y enfermería), así como consulta fin de tratamiento.
- b.- Los Tratamientos Braquiterápicos, incluirán todas las actuaciones necesarias para su realización: primeras consultas (médicas y enfermería), consulta anestesista, simulación, planificación, verificación y consulta fin de tratamiento.
- c.- La braquiterápica Alta tasa Intracavitaria; será facturada por sesiones.
- d.- De no realizar el tratamiento se facturarán las actuaciones realizadas: (consulta, simulación y planificación...).
- e.- La Primera consulta incluirá la consulta médica y enfermería.
- f.- Las Consultas de Segunda Opinión se valorarán como Primera Consulta.
- g.- Los estudios complementarios serán facturados de acuerdo a las tarifas establecidas.

#### **2.5. Unidad de Banco de Sangre**

- a.- Se aplicarán las tarifas especificadas en el cuadro adjunto.
- b.- El precio Unitario final de algunas pruebas dependerá de la cantidad de muestras procesadas.

#### **2.6. Unidad de Diagnóstico Molecular**

Debido a la gran variedad de estudios y patología que existe en esta área, para todas aquellas pruebas que no figuren en el catálogo, se deberá contactar con el Departamento de Diagnóstico Biomédico del Hospital San Pedro.



Fundación Rioja Salud

**Tablas específicas con las prestaciones sanitarias y las tarifas por Unidades Asistenciales**

<b>2.1 - UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS - UCP</b>			
<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>EUROS</b>
<b>Atención Hospitalaria</b>	130.1.0	Primeras Consultas	100,91
	130.2.0	Consultas Sucesivas	56,06
<b>Hospitalización a domicilio</b>	110.1.0	Atención médica (primera visita)	123,32
	110.1.1	Atención médica (visita sucesiva)	67,27
	110.2.1	Cuidados de enfermería (primera visita)	69,08
	110.2.2	Cuidados de enfermería (visita sucesiva)	33,63
	110.3.1	Atención psicológica (primera visita)	89,70
	110.3.2	Atención psicológica (visita sucesiva)	56,71
	110.4.1	Trabajo social (primera visita)	56,71
	110.4.2	Trabajo social (visita sucesiva)	34,02
	110.5.0	Estancia domiciliaria	84,55

<b>2.2 UNIDAD DE PATOLOGÍA MAMARIA - UPM</b>			
<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>EUROS</b>
<b>Técnicas de imagen</b>	310.1.1	Mamografía diagnóstica bilateral	44,85
	310.1.2	Proyecciones mamográficas complementarias	22,43
	310.1.3	Mamografía de mama con prótesis bilateral	44,85
	310.2.0	Radiografía de espécimen quirúrgico	22,43
	310.3.1	Ecografía	28,03
	310.3.2	Ecografía Doppler	33,63





Fundación Rioja Salud

	310.3.3	Ecografía Doppler+ placa RX Oblicua Medio Lateral	56,06
	310.3.4	Ecografía de espécimen quirúrgico	33,63
	310.3.5	Ecografía de axila para estadificación	33,63
<b>Intervencionismo</b>	310.5.0	Galactografía	61,67
	310.6.0	Neumoquistografía	44,85
	310.7.1	Punción y aspiración con aguja fina (PAAF) de lesión palpable	33,63
	310.7.3	Punción y aspiración con aguja fina (PAAF) guiada por ecografía	56,06
	310.8.1	Biopsia con aguja gruesa(BAG) de lesión palpable	112,12
	310.8.3	Biopsia con aguja gruesa (BAG) guiada por ecografía	140,15
	310.8.4	Biopsia con Mamotomo guiada por estereotaxia	560,59
	310.8.5	Biopsia con Mamotomo guiada por ecografía	560,59
	310.9.1	Marcaje postbiopsia percutánea	72,82
	310.10.1	Localización prequirurgica guiada por parrilla	84,09
	310.10.2	Localización prequirurgica guiada por estereotaxia	84,09
	310.10.3	Localización prequirurgica guiada por ecografía	84,09
	310.10.4	Localización prequirurgica guiada por galactografía	84,09
	310.9.3	Marcaje de neoadyuvancia guiado por ecografía	140,15
	<b>Anatomía Patológica</b>	330.1.0	Estudio citológico
330.2.0		Biopsia percutánea mama	39,24
330.3.0		Técnica especial	28,03
330.4.0		Técnica de Inmunohistoquímica	112,12
330.5.0		Hibridacion in situ (FISH)	168,18
330.6.0		Hibridacion in situ (HPV)	112,12
330.7.0		Fotografía micro	28,03



Fundación Rioja Salud

<b>2.3 UNIDAD DE MEDICINA NUCLEAR - UMN</b>			
<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>EUROS</b>
<b>Endocrinología</b>	200.1	Gammagrafía tiroidea	46,40
	200.2	Estudio gammagráfico de cuerpo entero con I <sup>131</sup>	189,96
	200.3	Rastreo Óseo I <sup>131</sup> - Post-Tirogen (ambulatorio)	189,71
	200.4	Gammagrafía de paratiroides	216,52
	200.5	Spect-Tac de paratiroide	247,45
	200.6	Gammagrafia suprarrenal cortical	1.019,78
	200.7	Gammagrafia suprarrenal medular	634,10
<b>Gastroenterología</b>	200.8	Gammagrafía hepatobiliar	123,73
	200.9	Gammagrafía de mucosa gástrica ectópica	61,86
	200.10	Gammagrafía de hemorragia digestiva con Hematíes marcados	103,11
	200.11	Gammagrafía salival	72,17
	200.12	Gammagrafía leucocitos en EII	268,08
<b>Nefrourología</b>	200.13	Gammagrafía renal	72,17
	200.14	Renograma diurético	134,04
	200.15	Renograma post-IECA (Test captopril)	268,08
<b>Neumología</b>	200.16	Gammagrafía pulmonary de perfusion	111,35
	200.17	Gammagrafía pulmonary de ventilación	111,35
<b>Neurología</b>	200.18	Tomogammagrafía (SPECT) cerebral de perfusión (HMPAO)	278,39
	200.19	Tomogammagrafía (SPECT) cerebral con trazadores de afinidad tumoral	252,27
	200.20	Tomogammagrafía (SPECT) cerebral de transportador de dopamina (DATSCAN)	1.092,92
	210.2	Tomografía por emisión positrones (PET) cerebral con FDG	618,63
<b>Ap. Osteoarticular</b>	210.3	PET-CT-F-18 Amiloide (E. Alzheimer)	1.300,00
	200.21	Estudio gammagráfico óseo de cuerpo completo	103,11
	200.22	Gammagrafía ósea selectiva en dos/tres fases	103,11
	200.23	Tomogammagrafía (SPECT) ósea	164,97
	200.24	Tomogammagrafía (SPECT-TAC) ósea	175,28
<b>Sistema Vascular y Linfático</b>	200.25	Linfogammagrafía	82,48
<b>Cardiología</b>	200.26	Tomogammagrafía (SPECT) miocárdica de perfusión con	420,68



Fundación Rioja Salud

		mibi-99mct	
<b>Oncología</b>	200.27	Estudio gammagráfico de cuerpo entero con citrato de galio-Ga <sup>67</sup>	255,70
	210.1	PET-CT cuerpo entero con fluodesoxiglucosa F-18	896,94
	210.4	PET-CT-F-18 –Colina (CA Próstata)	1.300,00
	200.28	Gammagrafía con octeótrido In <sup>111</sup>	989,82
	200.29	Detección gammagráfica del ganglio centinela	608,32
<b>Tratamiento</b>	230.1	Sinoviortesis radiosotópica con Ytrio	412,42
	230.2	TTo radioisotópico del hipertiroidismo I <sup>131</sup> (ambulatorio)	226,83
	230.3	TTo radioisotópico del hipertiroidismo I <sup>131</sup> del cáncer de tiroides (ingreso hospitalario)	1.443,48
	230.4	TTo paliativo del dolor Quadramet/153- Samario (mtts óseas)	1.525,97
	230.5	TTo del LNH folicular CD-20	14.228,60

#### 2.4 UNIDAD DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA -

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	DENOMINACION	EUROS
<b>Atención en consultas</b>	280.1.0	Primera Consulta	185,59
	280.2.0	Consulta Sucesiva	123,73
<b>Radioterapia con Acelerador Lineal con fotones y electrones</b>	250.1.0	Nivel de complejidad I	1.401,48
	250.2.0	Nivel de complejidad II	1.752,80
	250.3.0	Nivel de complejidad III	3.093,17
	250.4.0	Nivel de complejidad IV	3.711,81
	250.5.0	Radioterapia con modulación de intensidad (IMRT)	3.711,81
	250.6.0	Radioterapia externa guiada por imágenes (IGRT)	3.711,81
	250.7.0	Radioterapia externa guiada por Doppler	3.711,81
	250.8.0	Irradiación de Hemoderivados	20,62
<b>Braquiterapia</b>	270.1.0	Braquiterapia Alta Tasa Intracavitaria	(sesión) 618,63



Fundación Rioja Salud

	270.2.0	Braquiterapia Alta Tasa Intersticial	2.242,36
	270.3.0	Braquiterapia Alta Tasa Intraluminal	4.484,71
	270.4.0	Braquiterapia Baja Tasa I-125 (prostática)	7.590,75
<b>Radiofísica Simulación Y Planificación</b>	260.1.0	Simulación PET-Tc	Se facturará de acuerdo a las actuaciones realizadas
	260.2.0	Simulación Tc-RMN	
	260.3.0	Planificación 3D	
	260.4.0	Planificación 4D	
	260.5.0	Verificación por radioscopia	
	260.6.0	Verificación por Cone Beam TC	
<b>Diagnóstico - Simulación</b>	290.1.0	Diagnóstico y Simulación PET-Tc	111,62
	88.90	Diagnóstico y Simulación Tc-RMN (fusión de imágenes)	357,85

#### 2.5 UNIDAD DE BANCO DE SANGRE - BCS

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	DENOMINACION	EUROS
<b>Pruebas de laboratorio</b>	500.1.1	Grupo ABO hemático sérico+factor RH	5,61
	500.1.2	Grupo ABO hemático sérico+combs directo (estudio neonatal)	5,61
	500.1.3	Escrutinio de anticuerpos irregulares	4,95
	500.1.4	Fenotipo RH-Kell	13,46
	500.1.5	Fenotipo extendido (otros antígenos hemáticos)	42,60
	500.1.6	Estudio D débil	5,61
	500.1.7	Identificación de anticuerpos irregulares	51,57
	500.1.8	Test de Coombs directo	4,95
	500.1.9	Identificación del Coombs	12,99
	500.1.10	HbsAg.	7,01
	500.1.11	Anticuerpos HCV	11,86
	500.1.12	Anticuerpos VIH	7,01
	500.1.13	Chagas	7,85
	500.1.14	Sífilis	4,95



Fundación Rioja Salud

	500.1.15	Genotipo Eritrocitario HEA (nº de muestras)	177,67
	500.1.16	Genotipo Eritrocitario HEA (8 muestras)	236,81
	500.1.17	Genotipo Eritrocitario HEA (16 muestras)	203,04
	500.1.18	Genotipo Eritrocitario RHD (nº de muestras)	177,67
	500.1.19	Genotipado Plaquetar (nº muestras)	177,67
	500.1.20	Detección genómica de ácidos nucleicos de VIH+VHC+VHB (NAT)	159,45
	500.1.21	Pruebas cruzadas	5,61
<b>Componentes Sanguíneos</b>	500.2.1	Concentrado de hematíes	134,54
	500.2.2	Alicuotado pediátrico (4-6 unidades)	134,54
	500.2.3	Pool de plaquetas (unidad terapéutica adulto)	252,27
	500.2.4	Pool de plaquetas (unidad terapéutica pediátrica)	44,85
	500.2.5	Plasma fresco inactivado AM (adulto)	67,27
	500.2.6	Plasma fresco inactivado AM (pediátrica)	67,27
	500.2.7	Crioprecipitado inactivado AM	44,85
	500.2.8	Plasma sobrenadante de crioprecipitado inactivado AM	20,18
	500.2.9	Componentes Hemoderivados Irradiados	20,62
<b>Otros Servicios</b>	500.3.1	Hemograma	5,85
	500.3.2	Autotransfusión (unidad)	138,57
	500.3.3	Sangría terapéutica	34,64
	500.3.4	Cola de plaquetas autóloga (unidad)	461,91
<b>Hemoderivados</b>	500.4.1	Albumina al 20% (vial 100ml)	61,20
	500.4.2	Albumina al 20% (vial 50ml)	31,18
	500.4.3	Gammaglobulina IV (vial 10 gr)	173,22
	500.4.4	Gammaglobulina IV (vial 5 gr)	346,44
	500.4.5	Alfa 1-Antitripsina (vial 1 gr.)	386,86
	500.4.6	Factor VII (vial 1000UI)	438,82
	500.4.7	Factor VII (vial 500UI)	219,41



Fundación Rioja Salud

## 2.6 UNIDAD DE DIAGNOSTICO MOLECULAR - DMOL

<b>PROCEDIMIENTO (TÉCNICO)</b>	<b>CIE 10MC</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>EUROS</b>
MLPA ME028	-	60	Angelman, síndrome	194,49
An.Exp. GAA	G11.1	86	Ataxia de Friedreich	233,39
Sec y MLPA P108	F01.1 /67.8	773	Brugada, síndrome	1.979,22
Sec. y MLPA	C18.9 Z80.0	135	Cadasil	1.265,32
Estudio Exoma	G60.0	1838	Charcot -Marie-Tooth (todos los genes conocidos)	3.848,61
MLPA P033	G60.0	143	Charcot-Marie-Tooth 1A	194,49
Secuenciación	G60.0	630	Charcot-Marie-Tooth 1A. Seq	496,53
Sec y MLPA p143	G60.0	643	Charcot-Marie-Tooth 1B	551,44
Sec. y MLPA	G60.0	1047	Charcot-Marie-Tooth 1C	372,96
Sec. y MLPA	G60.0	1476	Charcot-Marie-Tooth 1D	789,40
Sec. y MLPA	G60.0	1040	Charcot-Marie-Tooth 1F/2E	610,92
Sec y MLPA P143	G60.0	151	Charcot-Marie-Tooth 2A2	1.205,84
Secuenciación	G60.0	766	Charcot-Marie-Tooth 2B	437,03
Secuenciación	G60.0	1156	Charcot-Marie-Tooth 2D	1.091,44
Sec.y MLPA	G60.0	657	Charcot-Marie-Tooth 4A	551,44
Sec y MLPA P129	G10	650	Charcot-Marie-Tooth X	372,96
An. Exp. CAG	Q42	159	Corea de Huntington	171,61
An. Exp. CTG	G71.0	344	Distrofia Miotónica Steinert	233,39
MLPAP034yP035	G71.0	191	Distrofia Muscular Becker/Duchenne	388,98
Secuenciación y MLPA	Q81.1	199	Esclerosis Tuberosa	1.681,77
Sec. y MLPA	-	207	Esclerosis Tuberosa	2.633,62
Sec. 99% y MLPA P091	E85.0	231	Fibrosis Quística	1.800,75
Mutaciones	E84	928	Fibrosis Quística: (+87%)	183,05
Sec. exón	E85.0	239	Fiebre Mediterránea Familiar 1	354,66
Sec.resto exones	E85.0	1177	Fiebre Mediterránea Familiar 2	356,94



Fundación Rioja Salud

<b>Mutaciones</b>	E74.1	1582	Fiebre Mediterranea Familiar: E184Q	59,49
<b>Sec. y MLPA P163</b>	-	844	Hipoacusia 1	313,47
<b>Sec.y MLPA P163</b>		921	Hipoacusia 2	313,47
<b>Secuenciación</b>	Q77.4	12	Hipoacusia 3	116,70
<b>Secuenciación</b>	G71.1	801	Miocardiopatía Hipertrófica	1.448,38
<b>Sec. y MLPA P081, P082 yP122</b>	-	296	Neurofibromatosis I	1.892,27
<b>Sec y MLPA P295</b>	G31.8	1213	Neurofibromatosis I like	670,41
<b>MLPA</b>	-	304	Neuropatía hereditaria por presión (HNPP)	194,49
<b>Secuenciación</b>	-	1653	Neuropatía Hereditaria por Presión (HNPP). Seq	496,53
<b>MLPA</b>	-	328	Prader- Willi	194,49
<b>An.exp.CGG</b>	E78.0	1087	X-Frágil, síndrome	171,61

## Plataforma de Genómica

Se han establecido tres tipos de tarifas:

### **TARIFA A**

Aplicable a los análisis solicitados por personal del **CIBIR** y de **hospitales riojanos**.

Se facturará únicamente el coste del fungible empleado para la realización de los distintos análisis.

### **TARIFA B**

Aplicable a los análisis solicitados por personal perteneciente a **centros de investigación riojanos y centros de investigación públicos**.

Se facturará el coste del fungible, la mano de obra, la amortización (15% anual) y el gasto energético de los equipos utilizados, más el IVA aplicable.

### **TARIFA C**

Aplicable a los análisis solicitados por personal perteneciente a **centros de investigación privados y empresas**.

Se facturará el coste del fungible, la mano de obra, la amortización (15% anual) y el gasto energético de los equipos utilizados, y se añadirá un margen de beneficio industrial del 30% más el IVA aplicable.

Además, en el caso de las tarifas B y C se han establecido 2 subtarifas con diferentes precios para un mismo análisis dependiendo del número de canales de secuenciación a utilizar. La razón se explica a continuación:



En cada carrera realizada en el ultrasecuenciador de la Plataforma de Genómica se tienen que analizar siempre 7 canales a la vez. Si se solicita un análisis que utilice menos de 3 canales el precio por análisis es superior para poder compensar el coste del fungible necesario para el análisis de los 7 canales. Cuando se solicita un análisis que utiliza 3 o más canales el precio por muestra es inferior puesto que a partir de 3 canales ya se ha compensado el coste del fungible para su análisis. Teniendo esto en cuenta en el caso de la tarifa C la subtarifa más elevada corresponde al precio del análisis con 3 canales y en el caso de la tarifa B la subtarifa más cara corresponde al precio del análisis con 2 canales para poder competir con los precios marcados por el CRG. En el caso de la tarifa A esto no es aplicable puesto que siempre se esperará a tener los 7 canales completados para realizar el análisis.

De acuerdo a lo anterior a los clientes del servicio externo se les darán dos opciones de servicio:

Opción Tarifa Estándar: Aunque el análisis solicitado no necesite 3 o mas canales, los clientes pueden esperar al completado de los 7 canales con muestras de otros clientes.

Opción Tarifa Prioridad: Aunque el análisis solicitado no necesite 3 o mas canales no se esperará al completado de los 7 canales con muestras de otros clientes. En el caso de que el análisis solicitado por un mismo cliente necesite 3 o más canales, al análisis se le aplicará directamente la tarifa estándar.

Asimismo, se va a permitir negociar condiciones especiales en el caso de proyectos en colaboración con miembros de la plataforma de genómica del CIBIR. En estos casos los solicitantes con tarifa C podrían conseguir tarifas tipo B y los solicitantes con tarifas B conseguirían tarifas tipo A.



Fundación Rioja Salud

## PRECIOS PLATAFORMA DE GENÓMICA DEL CIBIR 2016

La actualización de precios incluye: Aplicación del IVA 21% a los kits de Illumina, nuevos precios kits de secuenciación de Illumina y nuevos precios de kits de preparación de librerías de Bioscientific.

	Unidad	TARIFA A	TARIFA B		TARIFA C	
		ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	PRIORIDAD	ESTÁNDAR	PRIORIDAD
Preparación de librerías de DNA genómico	muestra	163 €	164 €	164 €	213 €	213 €
Preparación de librerías de mRNA	muestra	158 €	160 €	160 €	207 €	207 €
Preparación de librerías de mRNA direccional	muestra	196 €	198 €	198 €	257 €	257 €
Preparación de librerías de RNA total	muestra	239 €	240 €	240 €	312 €	312 €
Preparación de librerías de RNA total direccional	muestra	270 €	272 €	272 €	353 €	353 €
Preparación de librerías de microRNAs	muestra	265 €	269 €	269 €	350 €	350 €
Preparación de librerías ChIPseq	muestra	160 €	167 €	167 €	217 €	217 €
Fungible Secuenciación dirigida	muestra	120 €	127 €	127 €	166 €	166 €
Placas librerías DNA	única	65 €	65 €	65 €	85 €	85 €
Placas librerías RNA	única	90 €	90 €	90 €	117 €	117 €
Secuenciación en 1 canal Single-Read 36 nt	canal	992 €	1.583 €	3.166 €	2.058 €	6.174 €
Secuenciación en 1 canal Single-Read 72 nt	canal	1.298 €	1.936 €	3.873 €	2.517 €	7.552 €
Secuenciación en 1 canal Single-Read 100 nt	canal	1.604 €	2.290 €	4.580 €	2.977 €	8.931 €
Secuenciación en 1 canal Single-Read 150 nt	canal	1.910 €	2.659 €	5.318 €	3.457 €	10.370 €
Secuenciación en 1 canal Paired-End 36 nt	canal	1.844 €	2.499 €	4.997 €	3.248 €	9.744 €
Secuenciación en 1 canal Paired-End 72 nt	canal	2.457 €	3.221 €	6.442 €	4.188 €	12.563 €
Secuenciación en 1 canal Paired-End 100 nt	canal	3.069 €	3.912 €	7.825 €	5.086 €	15.258 €
Secuenciación en 1 canal Paired-End 150 nt	canal	3.681 €	4.651 €	9.301 €	6.046 €	18.138 €

TIPOS DE ANÁLISIS	CÁLCULO DEL PRECIO DEL ANÁLISIS
Secuenciación de DNA genómico	(Preparación librerías DNA genómico x nº muestras)+Placas librerías DNA+(Secuenciación elegida x nº canales)
Secuenciación de mRNA	(Preparación librerías mRNA x nº muestras) + Placas librerías RNA + (Secuenciación elegida x nº canales)
Secuenciación de RNA total	(Preparación librerías RNA total x nº muestras) + Placas librerías RNA + (Secuenciación elegida x nº canales)
Secuenciación de microRNAs	(Preparación librerías microRNAs x nº muestras) + Placas librerías RNA + (Secuenciación elegida x nº canales)
Secuenciación ChIPseq	(Preparación librerías ChIPseq x nº muestras) + Placas librerías DNA + (Secuenciación elegida x nº canales)
Secuenciación Dirigida	(Fungible Secuenciación dirigida x nº muestras) + Placas librerías DNA + (Secuenciación elegida x nº canales) + (precio sondas kit sureselect x nº kits necesarios)+(precio reactivos para hibridación sureselect x nº reacciones)

Gobierno de La Rioja  
www.larioja.org



Fundación Rioja Salud

Piqueras, 98 – 3ª Planta  
26006 – Logroño. La Rioja.  
Teléfono: 941 278 855  
Fax: 941 278 887  
www.fundacionriojasalud.org



## VI. POBLACIÓN DE REFERENCIA

## POBLACIÓN DE REFERENCIA

---

Según los datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE), a 1 de enero de 2016 en La Rioja residían 35.651 habitantes, lo que supone un descenso del 0,4% (1.402 personas) con respecto a los datos de un año antes.

Esta disminución se debe principalmente al descenso en el número de ciudadanos extranjeros, ya que se han contabilizado 1.321 personas de nacionalidad extranjera menos que el año anterior, lo que equivale a un descenso del 3,6%.

A nivel de España, la población total ha disminuido un 0,2% en relación a 2015 y es destacable que el descenso de extranjeros haya sido mayor que en La Rioja, concretamente en el ámbito nacional la población extranjera ha disminuido un 2,7% respecto a 2015.

Por su parte, la población de nacionalidad española ha aumentado en 1.237 personas en La Rioja, lo que supone un incremento del 0,4% respecto a 2013. A nivel nacional el incremento ha sido de 141.361 personas, es decir, un 0,3%.

En cuanto a su distribución por sexos, mientras que en la población general continua habiendo más mujeres (50,6%) que hombres (49,4%), entre los extranjeros predominan los hombres (50,2%) frente a las mujeres (49,8%). Es reseñable que en el colectivo foráneo de La Rioja el número de varones extranjeros ha bajado un 4,3% y el de féminas un 2,9%.

Otro dato de interés es el análisis de las variables demográficas según el tamaño de los municipios.

En La Rioja, el 47,8% de la población total vive en Logroño, única ciudad con más de 100.000 habitantes de la región. A nivel nacional el porcentaje de personas que viven en las ciudades de más de 100.000 habitantes es del 39,4%.

Es significativo que en La Rioja hay un 6,2% de la población que vive en municipios de menos de 500 habitantes. La media nacional para estos pueblos es del 1,6%.

Los mayores porcentajes de población extranjera en La Rioja corresponden a los municipios de entre 2.001 y 5.000 habitantes (15,2%) y a los que tienen entre 20.001 y 50.000 habitantes (12,8%). A nivel nacional el mayor peso relativo de los foráneos se encuentra en los municipios de 50.001 a 100.000 habitantes (11,9%).



### Población por tamaño del municipio en La Rioja

	Nº Municipios	% Población	% Extranjeros
Menos de 101 habitantes	57	0,9	2,7
De 101 a 500 habitantes	75	5,3	6,6
De 501 a 1.000 habitantes	13	2,8	11,5
De 1.001 a 2.000 habitantes	9	3,9	11,0
De 2.001 a 5.000 habitantes	12	10,5	15,2
De 5.001 a 10.000 habitantes	5	13,1	10,5
De 10.001 a 20.000 habitantes	2	8,2	11,4
De 20.001 a 50.000 habitantes	1	7,5	12,8
De 50.001 a 100.000 habitantes	0	0,0	0,0
Más de 100.000 habitantes	1	47,8	11,0
<b>Total</b>	<b>174</b>	<b>100,0</b>	<b>11,2</b>

### Población por grupos de edad y nacionalidad en La Rioja

	Total	% sobre Total	% Españoles	% Extranjeros
Menores de 16 años	49.740	16,0	15,2	20,0
De 16 a 44 años	114.295	36,2	33,5	57,7
De 45 a 64 años	88.017	27,9	28,9	20,0
De 65 y más	63.599	20,1	22,4	2,2
<b>Total</b>	<b>315.651</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Por grupos de edad y nacionalidad, los datos muestran que la estructura de la población es similar para La Rioja y para España, si bien los españoles en La Rioja presentan mayor envejecimiento, y por el contrario, los extranjeros residentes en nuestra región son más jóvenes que a nivel nacional.

Finalmente, los datos más actualizados de población de referencia y número de tarjetas sanitarias expedidas se exponen en el cuadro siguiente:

<b>Población de referencia</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Padrón – 1/01/2016	155.922	159.729	315.651
<b>Tarjetas sanitarias</b>	<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
TIS La Rioja – 12/12/2016	273.025	37.967	310.992

Gobierno de La Rioja  
www.larioja.org



Fundación Rioja Salud

Piqueras, 98 – 3ª Planta  
26006 – Logroño. La Rioja.  
Teléfono: 941 278 855  
Fax: 941 278 887  
www.fundacionriojasalud.org



## VII. ESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO

## ESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO

Estructura Física	Ubicación
Cuidados Paliativos: 10 Camas hospitalarias, 2 consultas externas y 5 equipos domiciliarios	Hospital de La Rioja
Unidad de Mama: 1 unidad móvil	Hospital San Pedro-Unidad móvil
Banco de Sangre: Laboratorio procesado y almacenaje de bolsas y 1 unidad de extracción móvil	Hospital San Pedro Unidad móvil
Laboratorio Virología	Hospital San Pedro
Anatomía Patológica	Hospital San Pedro
Oncología Radioterápica	CIBIR
Medicina Nuclear. 1 cama hospitalaria	CIBIR Hospital San Pedro*
Unidad de Diagnóstico Molecular	CIBIR
Protección Radiológica	Hospital San Pedro
Informática y Gestión	CIBIR
Formación	Hospital San Pedro
Investigación	CIBIR

\* Tratamiento metabólico cáncer tiroides



Equipamiento tecnológico	Nº
Mamógrafos digitales (ubicación: HSP) *	2
Aceleradores lineales *	2
Gammacámaras *	2
PET-TC *	1
Sala de cultivos celulares con nivel 2 de contención biológica	1
Laboratorio con nivel 3 de contención biológica	1
Laboratorio de histotecnología para el procesamiento y tinción de tejidos	1
Citometría de flujo	1
Bioinformática	1
Equipo de hemodinámica (ubicación: HSP) *	1
Simuladores *	1
Unidad móvil de mama	1
Unidad móvil donación B. Sangre	1
Animalario con barrera SPF	1
Sala de microbiología con nivel 2 de contención biológica	1
Microscopía que incluye microscopía confocal, fluorescente y pathway	1
Laboratorio de proteómica con tecnología DIGE 2D y espectrometría de masas.	1
Genómica con tecnología de secuenciación masiva	1
T.A.C. (ubicación: HSP) *	1
Quirófano de braquiterapia	1

\* Equipamiento tecnológico asignado al Hospital San Pedro en la ESCRI

Gobierno de La Rioja  
www.larioja.org



Fundación Rioja Salud

Piqueras, 98 – 3ª Planta  
26006 – Logroño. La Rioja.  
Teléfono: 941 278 855  
Fax: 941 278 887  
www.fundacionriojasalud.org



## VIII. RECURSOS HUMANOS



## RECURSOS HUMANOS

La plantilla de Fundación Rioja Salud para el 2016, aprobada por su Patronato, ha estado conformada por el siguiente número de efectivos distribuidos por categorías:

Plantilla 2015	Número
Directivos	1
Grupo 1. Médicos	33
Grupo 2. Enfermeras	30
Grupo 4. Otras profesiones sanitarias nivel diplomado	2
Grupo 5. Técnicos especialistas	41
Grupo 6. Técnico auxiliar enfermería	12
Grupo 8. Técnico de gestión grado superior	54
Grupo 9. Técnico de gestión grado medio	5
Grupo 10. Técnico administrativo	12
Grupo 11. Auxiliar administrativo	14
Grupo 12. Celadores	1
<b>TOTAL</b>	<b>205</b>
<b>Distribución del personal del área de Investigación:</b>	
Personal en plantilla	31
Becas PIF y de Innovación	7
Personal contratado con subvenciones o ayudas directas	14
Personal de empresas externas	22
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>

Gobierno de La Rioja  
www.larioja.org



Fundación Rioja Salud

Piqueras, 98 – 3ª Planta  
26006 – Logroño. La Rioja.  
Teléfono: 941 278 855  
Fax: 941 278 887  
www.fundacionriojasalud.org



## IX. ACTIVIDAD ASISTENCIAL



Fundación Rioja Salud

CUIDADOS PALIATIVOS	PREVISIÓN 2016	ACTIVIDAD REAL 2016	PREVISIÓN 2017
<b>Equipos domiciliarios</b>			
Pacientes nuevos	600	679	630
Total pacientes	2.500	2.408	2.300
Estancias totales domicilio	54.000	53.271	51.000
Estancia media domicilio	23	22,12	22
Total visitas domicilio	5.000	5.301	5.700
<b>Hospitalización</b>			
Ingresos	400	435	410
Estancias totales (días)	3.600	3.566	3.400
Estancia media	9	8,19	8
<b>Consultas externas</b>			
Primeras	75	71	70
Sucesivas	1.950	1.563	1.500
Relación sucesivas primeras	23	16,5	20
<b>Área psicología</b>			
Enfermos atendidos	1.400	1.525	1.500
Familiares atendidos	2.100	2.063	2.000
Sesiones totales	3.000	2.807	2.700
<b>Área trabajo social</b>			
Casos nuevos	480	370	370
Casos totales	2.200	1.707	1.700
<b>Atención al duelo (Convenio La Caixa)</b>			
Nuevos	300	351	330
Familiares	750	933	950
Consultas totales	700	926	750
Trabajo Social (consultas)	230	313	300
<b>Atención Psicosocial (Convenio La Caixa)</b>			
Enfermos nuevos	300	273	330
Familiares atendidos	400	515	650
Pacientes atendidos	600	685	650
Visitas domicilio	1.000	1.197	1.500



Fundación Rioja Salud

<b>MEDICINA NUCLEAR</b>	<b>PREVISIÓN 2016</b>	<b>ACTIVIDAD REAL 2016</b>	<b>PREVISIÓN 2017</b>
SPECT	495	450	495
SPECT CARDIACO	300	187	200
PET-CT	1.350	1.375	1.350
Resto pruebas diagnósticas	2.200	2.341	2.355
Tratamiento	61	77	77
Terapia metabólica	20	21	23
<b>UNIDAD DE ONCOLOGÍA RADIOTERAPICA</b>	<b>PREVISIÓN 2016</b>	<b>ACTIVIDAD REAL 2016</b>	<b>PREVISIÓN 2017</b>
Total planificaciones	3.000	3.761	4.000
Sesiones acelerador	14.000	15.354	15.500
Radioterapia externa (nº pacientes)	750	873	900
Radioterapia (nº implantes)	350	287	350
Braquiterapia (nº pacientes)	80	54	100
Braq. Alta Tasa Intral./Intracav.	40	33	40
Braq. Alta Tasa Superficial	10	9	15
Braq. Alta Tasa Próstata	0	2	20
Braq. Baja Tasa I-125 (prostática)	30	10	25
Sangre irradiada	170	191	180
<b>Consultas externas</b>			
Primeras	900	960	1.000
Sucesivas	2.300	2.715	2.800
Relación Sucesivas/Primeras	2,45	2,83	2,80
<b>BANCO DE SANGRE</b>	<b>PREVISIÓN 2016</b>	<b>ACTIVIDAD REAL 2016</b>	<b>PREVISIÓN 2017</b>
<b>Donación</b>			
Donantes nuevos	1.000	1.113	1.100
Donaciones totales	10.700	10.030	10.500
Sangre total	10.525	9.896	10.325
Aféresis	175	134	175
<b>Transfusión</b>			
Solicitud transfusiones	8.000	7.923	8.000
Otras pruebas	11.250	12.166	12.000



Fundación Rioja Salud

UNIDAD DIAGNOSTICA DE MAMA	PREVISIÓN 2016	ACTIVIDAD REAL 2016	PREVISIÓN 2017
<b>Diagnóstico por la imagen</b>			
Estudios mamográficos	7.500	7.231	7.500
Estudios ecográficos	7.400	7.521	8.000
<b>Unidad intervencionista</b>			
Citologías	350	270	350
Biopsias	600	637	800
<b>Programa de screening **</b>			
Población diana	20.000	23.400	20.000
% Participación	≥87%	85,93%	≥87%
Tasa canceres diagnosticados	≥3,5‰	≥3,78‰*	≥3,5‰
<p>* Citadas hasta 31/12/2016. Faltan datos de resultados. ** El programa se ejecuta por fases o vueltas, entendiéndose por fase o vuelta los periodos de dos años en que es citada toda la población diana.</p>			
UNIDAD DIANÓSTICO MOLECULAR	PREVISIÓN 2016	ACTIVIDAD REAL 2016	PREVISIÓN 2017
<b>Apoyo a la Investigación</b>			
Secuencias Apoyo Investigación CIBIR y otros Centros Externos	Sin determinar	6.600 investig	6.600 investig.
	Monitorizar	160 asistencia	160 asistencial
<b>Proyectos de Investigación</b>			
ANGELab (PM)	12 PM	12 PM	Finalizado
PM: representa el trabajo del Investigador en un mes dedicado al Proyecto; cuya equivalencia es: 1PM=140horas			
PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	PREVISIÓN 2016	ACTIVIDAD REAL 2016	PREVISIÓN 2017
Control de calidad de equipos	250	306	300
Dosimetría	1.150	987	1.150
Vigilancia radiológica y médica	125	135	125
Control de residuos	600	679	600

Gobierno de La Rioja  
www.larioja.org



Fundación Rioja Salud

Piqueras, 98 – 3ª Planta  
26006 – Logroño. La Rioja.  
Teléfono: 941 278 855  
Fax: 941 278 887  
www.fundacionriojasalud.org



## X. INDICADORES ÁREA DE GESTIÓN





Fundación Rioja Salud

INDICADORES	PREVISIÓN 2016	ACTIVIDAD REAL 2016	PREVISIÓN 2017
<b>1. GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA</b>			
1.1. Porcentaje ejecución presupuestaria	100%	100%	100%
1.2. Porcentaje de ingresos complementarios sobre el total de la dotación presupuestaria de la Consejería:			
- Proyectos de Investigación, convenios de colaboración y donaciones	≥ 6%	4,6%	≥ 4,7%
- Prestaciones asistenciales y otros varios	≥ 2%	2,16%	≥ 1,8%
<b>2. RECURSOS HUMANOS</b>			
2.1. Índice de absentismo laboral	≤ 2,5% promedio trimestral	4,26	≤ 3%
2.2. Índice de satisfacción del resto de las unidades de FRS a las que presta servicio el área de RRHH	≥ 8	8,87	≥ 8
<b>3. CONTABILIDAD</b>			
3.1. Incidencias en la justificación económica de las subvenciones recibidas	Máximo 2	0	Máximo 2
3.2. Incremento de ingresos por facturación a terceros por prestaciones asistenciales, ensayos y tasas Ceclar.	≥ 3% anual	18,52%	≥ 3% Anual
3.3. Porcentaje de recuperación sobre facturación a terceros	≥ 95%	92%	≥ 95%
<b>4. CONTRATACIÓN</b>			
4.1. Porcentaje de ahorro en los procedimientos de contratación sobre presupuesto total para contrataciones.	≥ 5%	6,36%	≥ 2%



Fundación Rioja Salud

4.2. Porcentaje de gasto por contratación por exclusividad sobre el total de gasto (solicitud pública de oferta y exclusividad)	Monitorizar	22,50% 2 expedientes	Monitorizar
5. COMPRAS			
5.1. Índice de satisfacción del resto de las unidades de FRS a las que presta servicio el área de Compras	$\geq 8$	9,25	$\geq 8$
5.2. Porcentaje devoluciones de pedidos por errores en su tramitación	$< 3\%$	0,38%	$< 2\%$
6. SERVICIOS GENERALES			
6.1. Índice de satisfacción del resto de las unidades de FRS a las que presta servicio el área de Servicios Generales	$\geq 8$	8,88 - Limpieza 8,72 – Mantemto.	$\geq 8$
7. CALIDAD			
7.1. Impulsar y desarrollar la implantación de un sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001 (En 2016 lograr la Certificación)	3ª auditoría interna Obtención certificado ISO 14001: 2015	Tercera auditoría interna en abril-2016. 1ª fase auditoría de certificación en nov-2016.	Auditoria de certificación en abril 2017
7.2. Implantación modelo EFQM para Investigación, Formación y Gestión (2016: Memoria EFQM)	Continuar EFQM. (Presentación Memoria 2018)	Se continúa con la implantación del modelo EFQM.	Continuar EFQM. (Presentación Memoria 2018)

Gobierno de La Rioja  
www.larioja.org



Fundación Rioja Salud

Piqueras, 98 – 3ª Planta  
26006 – Logroño. La Rioja.  
Teléfono: 941 278 855  
Fax: 941 278 887  
www.fundacionriojasalud.org



## XI. MEMORIA DE FORMACIÓN 2016

## UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUADA DE RIOJA SALUD

---

La **Unidad de Formación Continuada** de Rioja Salud es una unidad administrativa de planificación, gestión y desarrollo del Programa de Formación Continuada de los profesionales del Sistema Público de Salud de La Rioja. Está integrada por personal del SERIS y de FRS, las dependencias administrativas se ubican, actualmente, en la Unidad Administrativa B del Hospital San Pedro, junto a la Unidades docentes de Primaria y Especializada y la Biblioteca. Las salas y los recursos materiales de formación se ubican en el edificio CIBIR.

La Unidad de Formación tiene encomendada la formación continuada especializada de todos los profesionales sanitarios y no sanitarios tanto del Sistema Público de Salud de La Rioja, como de otro personal adscrito a la Consejería de Salud (Secretaría General Técnica y las Direcciones Generales, así como otras entidades colaboradoras).

Corresponde, fundamentalmente, a la Consejería de Salud y al SERIS todo lo concerniente a la **definición de líneas estratégicas, planificación, elaboración y aprobación** del Programa anual de Formación Continuada, y a FRS corresponde su **desarrollo y ejecución**. Pero, fundamentalmente, hay que destacar que el Programa de Formación Continuada se proyecta y ejecuta **en estrecha colaboración por toda la organización pública sanitaria** de La Rioja.

Desde el año 2006, la Unidad de Formación Continuada ha trabajado para mejorar la cualificación de los profesionales en materia de formación continuada, dando respuesta a las necesidades formativas percibidas por los profesionales y por la propia organización sanitaria. El permanente avance científico y técnico que experimentan las ciencias de la salud hace necesaria una constante actualización de conocimientos, habilidades técnicas y actitudes de los profesionales de la salud.

La formación continuada es una herramienta imprescindible para garantizar, por un lado, la actualización de conocimientos y la constante cualificación de los profesionales, y por otro, la mejora permanente de la calidad de la atención sanitaria. Por todo ello, desde el año **2013** también estamos trabajando en la "**evaluación de impacto**" para medir los efectos y resultados, en la organización, de las distintas actividades formativas desarrolladas (actualmente estamos trabajando en la medición de impacto del programa formativo de 2015, que en breve estará disponible).

La experiencia acumulada durante estos años nos ha permitido **mejorar y elevar la calidad de las acciones formativas**, adecuarlas a las necesidades reales de cada



momento, optimizar los recursos disponibles, seleccionar a los mejores docentes, implicar más a nuestros profesionales y alcanzar los objetivos estratégicos propuestos.

El Programa de formación continuada 2016 comenzó a diseñarse en octubre de 2015, cuando se solicitó a todas las unidades y servicios de AP. y AE., coordinadores del Plan de Salud, servicios centrales de Consejería, equipos directivos y otros centros del Sistema público de salud que aportaran sus propuestas y previsión de necesidades formativas, bien percibidas o bien demandadas. Una vez recibidas las diferentes propuestas y analizada la evolución y demanda de las actividades formativas, desarrolladas a lo largo del ejercicio de 2015, se procedió a dar forma a la propuesta de programa formativo para su estudio y aprobación en los niveles directivos y de representación correspondientes.

## PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUADA 2016

Las actividades del **Programa de Formación** previstas inicialmente para el **2016** se agrupaban en las siguientes Áreas (7) y Programas (8):

Áreas, Programas y Subprograma	Actividades previstas inicialmente	Actividades incorporadas	TOTAL
Área de Gestión Sanitaria y Bioética	23	6	29
Área de Investigación Biomédica y Producción Científica en CC.SS.	5	3	8
<b>Área de Formación Sanitaria:</b>			
Programa de Salud Pública y promoción de la Salud	5	1	6
Programa de Seguridad Alimentaria y consumo	2	-	2
Programa de Drogodependencias	4	1	5
Programa de Farmacia y URM	3	-	3
Programa de técnicas y entrenamiento sanitario	78	19	97
Subprograma de salud mental	9	-	9
<b>Área de Formación en Habilidades específicas:</b>			
Programa de habilidades específicas para la atención al paciente	14	-	14
Programa de habilidades ofimáticas y TICs. en Rioja Salud	2	-	2
Área de Prevención de Riesgos Laborales Sanitarios	28	8	36
Área de Formación de Formadores y Tutores en CC.SS.	2	-	2
Área de Jornadas y seminarios	-	3	3
<b>Actividades inicialmente previstas / incorporadas / y totales :</b>	<b>175</b>	<b>41</b>	<b>216</b>

Como el Programa de formación continuada es algo **“vivo”** y que debe dar respuesta y adaptarse a las demandas que puedan ir surgiendo a lo largo del año en curso, siempre hay actividades que se van incorporando para así poder dar respuesta a esas necesidades percibidas por los distintos responsables. Así, a lo largo del año **2016** se han ido incorporando **41 nuevas actividades**, distribuidas en varios de los programas (ver tabla de arriba), de este modo, el Programa ha sumado un total de **216 actividades formativas planificadas**.

Es necesario tener en cuenta, que por diversas razones, **no se han celebrado un total de 33 acciones formativas** (suspendidas unas y aplazadas otras a 2017, principalmente por problemas de retraso en el inicio de las actividades, problemas de ajustes de fechas con los docentes, o falta de solicitudes, entre otras razones...). Así, el Programa de Formación continuada **2016** ha **ejecutado/desarrollado** un total de **183 acciones formativas**.

Respecto de las acciones formativas desarrolladas (183) cabe señalar que **24** de ellas se han desarrollado en formato **Aula virtual o cursos mixtos** (el 13,1% del Programa), en concreto **15** actividades han sido acciones formativas en modalidad Aula virtual y **9** en formato de curso mixtos. Estas actividades han supuesto un total de **411 horas de formación** y han participado **499 alumnos**, de los cuales **307** han sido alumnos con **diplomas acreditados** de formación continuada (16 acciones formativas).

Seguidamente se expresa, con detalle, la información más relevante respecto a diferentes datos del Programa 2016 (alumnos, valoración, centros, categoría profesionales, etc.) y comparativa de datos en el periodo 2008 – 2016.

**Tabla resumen general de resultados generales del Programa 2016:**

	<b>2016</b>
Nº Actividades formativas Previstas (inicialmente) :	<b>175</b>
Nº de nuevas actividades incorporadas a lo largo del año :	<b>41</b>
Nº total de actividades <b>previstas + incorporadas</b> :	<b>216</b>
Nº total de actividades formativas desarrolladas:	<b>183</b>
Nº Actividades no realizadas:	<b>33</b>
% de ejecución del programa formativo :	<b>84,72</b>
Promedio valoración de los cursos (rango de 1 a 10):	<b>8,61</b>
Alumn@s participantes que han finalizado cursos (Diplomas/Certificados):	<b>3.678<sup>1</sup></b>
Horas de formación impartidas :	<b>1.719</b>



Fundación Rioja Salud

Media de horas por curso:	<b>9,3 horas</b>
Media de alumnos por curso:	<b>20</b>
Coste de ejecución del Programa de Formación Continuada: <i>(dato provisional)</i>	<b>126.000 Eu. <sup>2</sup></b>
Coste medio por actividad: <i>(dato provisional)</i>	<b>689 Eu.</b>
Coste medio por alumno: <i>(dato provisional)</i>	<b>34,25 Eu</b>
Coste medio por hora: <i>(dato provisional)</i>	<b>73,29 Eu</b>

<sup>1</sup> A esta cifra hay que añadir los alumnos que han participado en actividades de la ERAP.

<sup>2</sup> A esta cifra hay que añadir el coste del Programa de Formación de Internos Residentes (2016): aprox. **19.000 Euros**.

El número de alumnos que ha participado en el **Programa de Formación 2016** ha sido de **3.678**, de los cuales **1.760** han sido diplomas con créditos de formación continuada de las profesiones sanitarias (**47,85%**), que han correspondido a un total de **75 actividades acreditadas (40,98%)**

El mayor número de alumnos se concentra en el área de **formación específica sanitaria** con **2.376** alumnos (64,60%), seguido por las áreas de prevención de riesgos laborales específicos sanitarios con **447** alumnos y de gestión con **472 alumnos**.

Cabe destacar que la **satisfacción de los alumnos** se ha consolidado ya en un nivel alto, académicamente hablando se sitúa en la franja del "**notable alto**", siendo la valoración media de los diferentes cursos de **8,61** (en 2015 el promedio fue de 8,73). Esta puntuación del nivel de satisfacción pone de manifiesto que la **calidad** de las acciones formativas desarrolladas es muy alta y que se progresa adecuadamente en el objetivo de alcanzar y mantener la excelencia formativa.

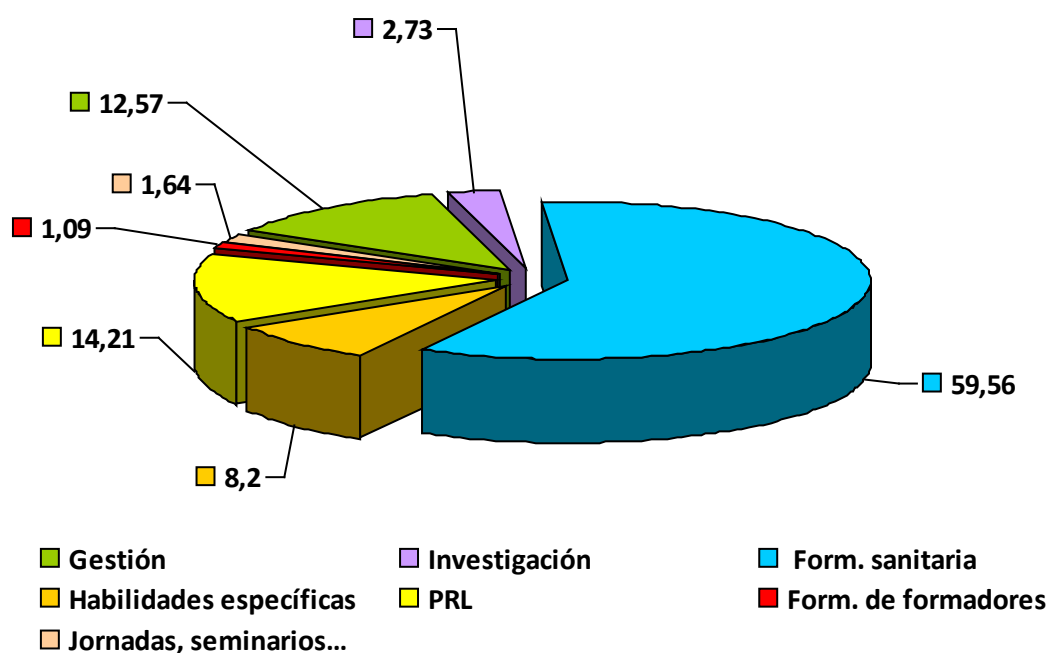
El Programa formativo de este año se ha desarrollado a lo largo de **31 semanas lectivas**, divididas en dos periodos (desde finales de enero a finales de junio y desde finales de septiembre hasta mediados de diciembre).



Fundación Rioja Salud

### Distribución de las actividades desarrolladas (183) por Áreas:

Gráfico sobre distribución de actividades por áreas en %



- Tabla comparativa cursos (realizados), alumnos y porcentajes:

Área de formación en :	Nº cursos	%	Alumnos	%
Gestión sanitaria y biética	23	12,57	427	11,61
Investigación biomédica y producción científica	5	2,73	91	2,47
Sanitaria (salud pública, drogodependencias, farmacia...)	109	59,56	2.376	64,60
Habilidades específicas	15	8,20	202	5,49
Prevención de riesgos laborales sanitarios	26	14,21	447	12,15
Formación de formadores	2	1,09	37	1,01
Jornadas, seminarios...	3	1,64	98	2,66
<b>Totales</b>	<b>183</b>		<b>3.678</b>	





Fundación Rioja Salud

**- Tabla comparativa de cursos planificados, ejecutados y porcentaje:**

Área de formación en :	Nº cursos planificados	Nº cursos realizados	% Ejecución
Gestión sanitaria y biética	29	23	79,31
Investigación biomédica y producción científica	8	5	62,50
Sanitaria (salud pública, drogodependencias, farmacia...)	122	109	89,34
Habilidades específicas	16	15	93,75
Prevención de riesgos laborales sanitarios	36	26	72,22
Formación de formadores	2	2	100
Jornadas, seminarios...	3	3	100
	<b>216</b>	<b>183</b>	<b>84,72</b>

**TABLAS Y GRÁFICOS COMPARATIVOS DE EVOLUCIÓN EN EL PERÍODO 2008 - 2016**

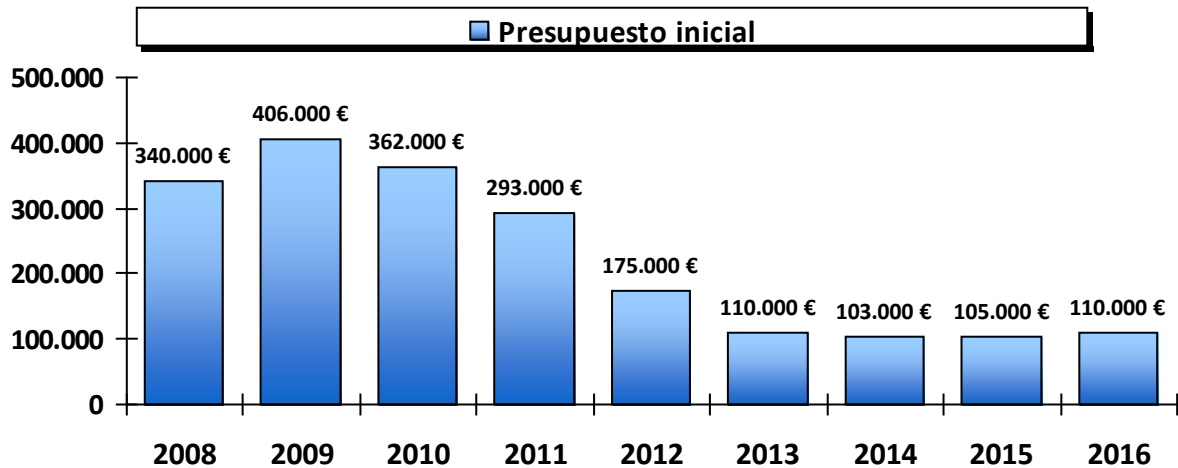
**• Tabla comparativa general de actividades previstas/desarrolladas, % de ejecución, horas impartidas y alumnos:**

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total actividades anuales:	216	270	304	272	211	194	161	190	216
Nº actividades desarrolladas	184	231	241	197	172	144	117	161	183
% Ejecución del Programa:	85,18	85,55	81,25	72,42	81,51	74,22	72,67	84,73	84,72
Nº de Horas impartidas:	3.074	3.720	3.615	2.758	2.493	1.343	1.381	1.665	1.719
Alumnos participantes:	3.030	3.486	4.273	3.832	3.018	3.223	2.166	3.688	3.678



Fundación Rioja Salud

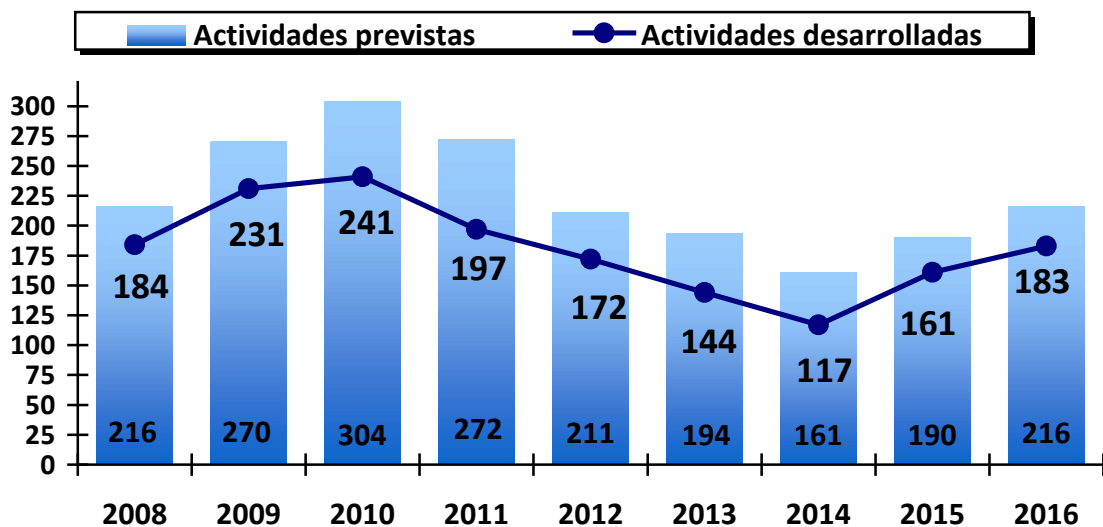
• **Evolución del Presupuesto inicial de formación continuada (2008 – 2016):**



• **Gráficos comparativos de evolución (2008 – 2016):**

Seguidamente, se muestran gráficos comparativos de aspectos como el número de actividades desarrolladas, solicitudes recibidas, alumnos participantes, horas de formación, media de alumnos/curso, horas/cursos, etc.:

**Evolución del número de actividades previstas y ejecutadas:**

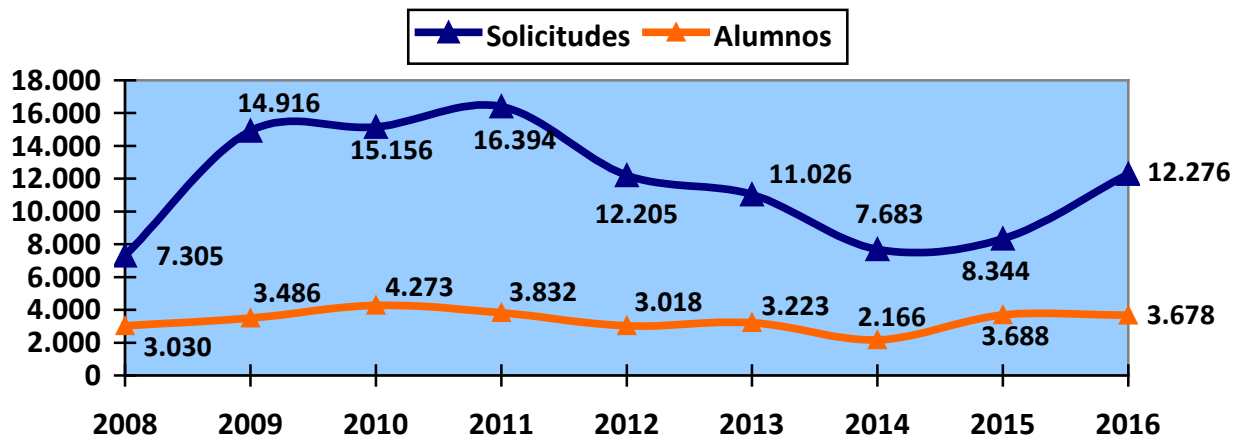




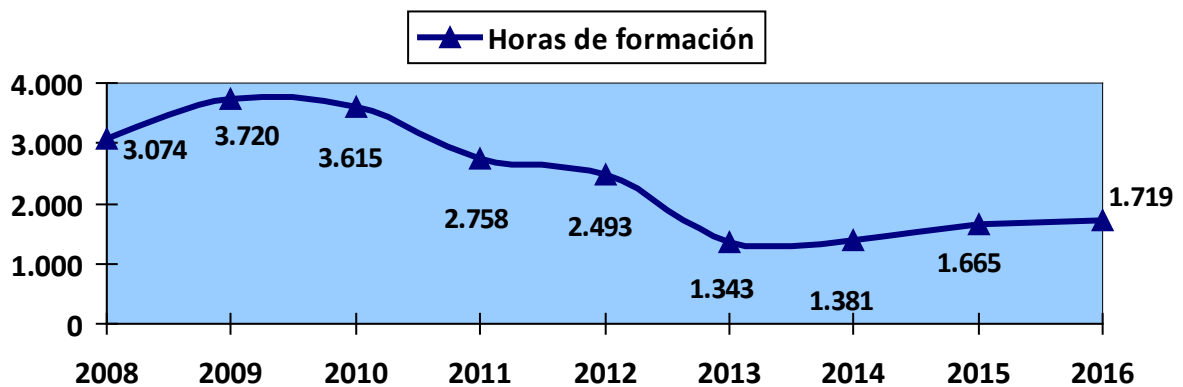
Fundación Rioja Salud

**Nota:** Desde el año **2012** los contenidos formativos de carácter no específico de salud han pasado a ser impartidos exclusivamente por la ERAP (por ejem: ofimática, gestión no específica, idiomas...).

**Evolución del número de solicitudes recibidas y alumnos que finalizan cursos:**



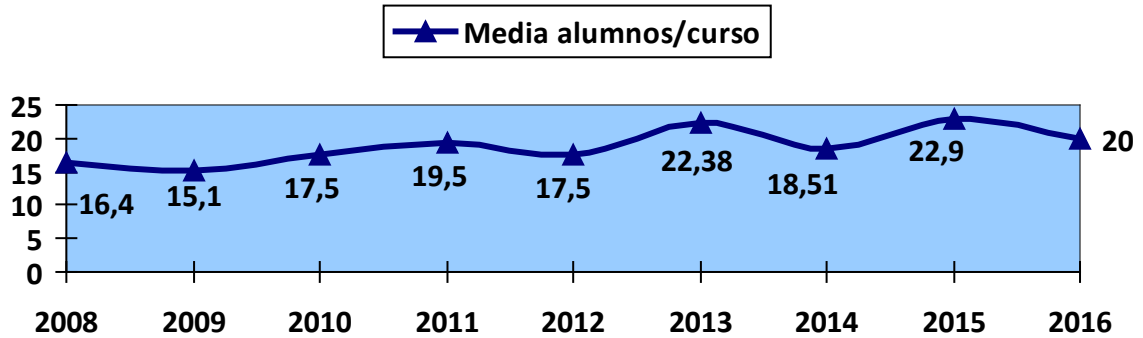
**Evolución del número de horas de formación:**



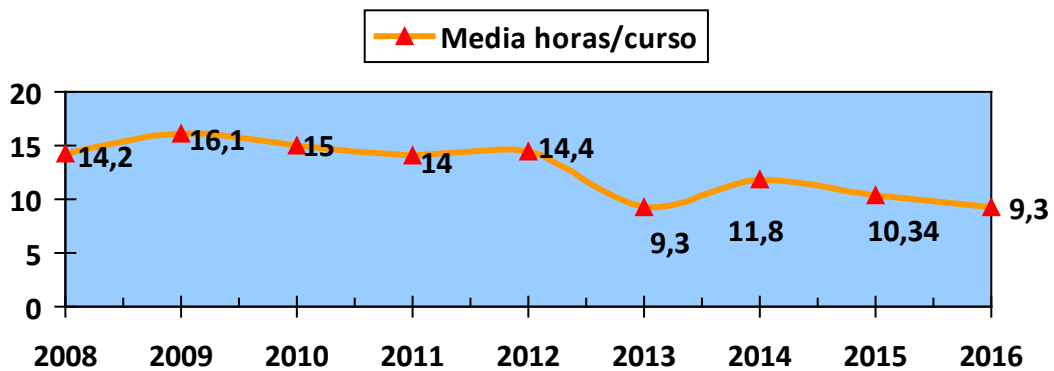


Fundación Rioja Salud

**Evolución de la media de alumnos por curso:**



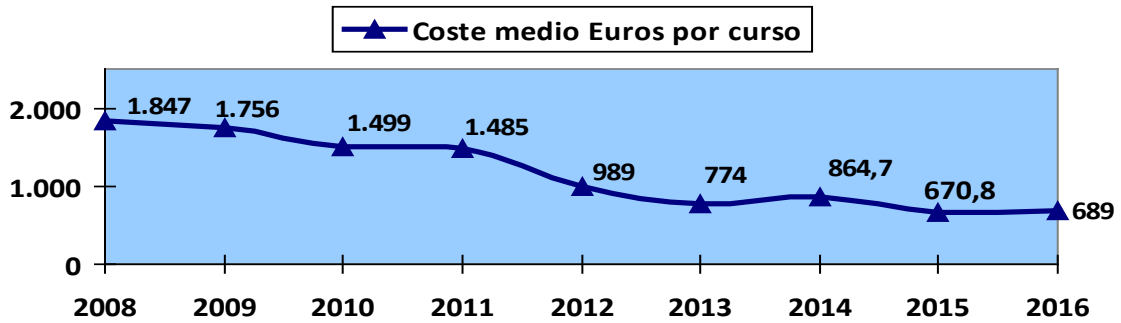
**Evolución de la media de horas por actividad formativa:**



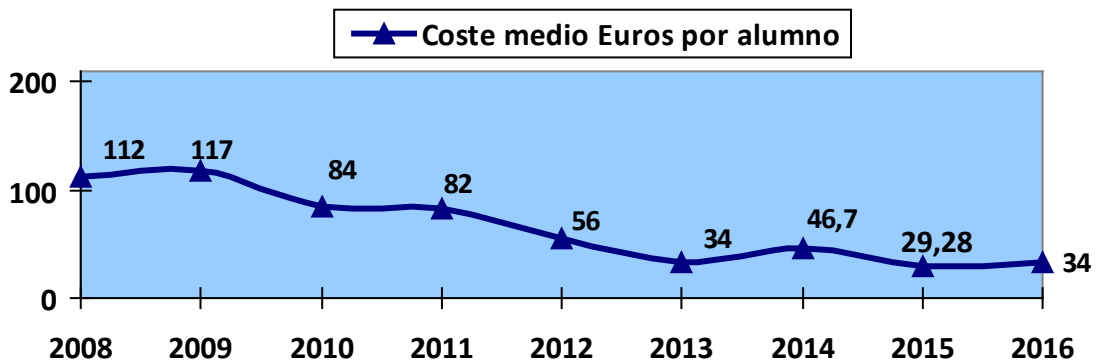
**Evolución de la media de coste por actividad formativa:**



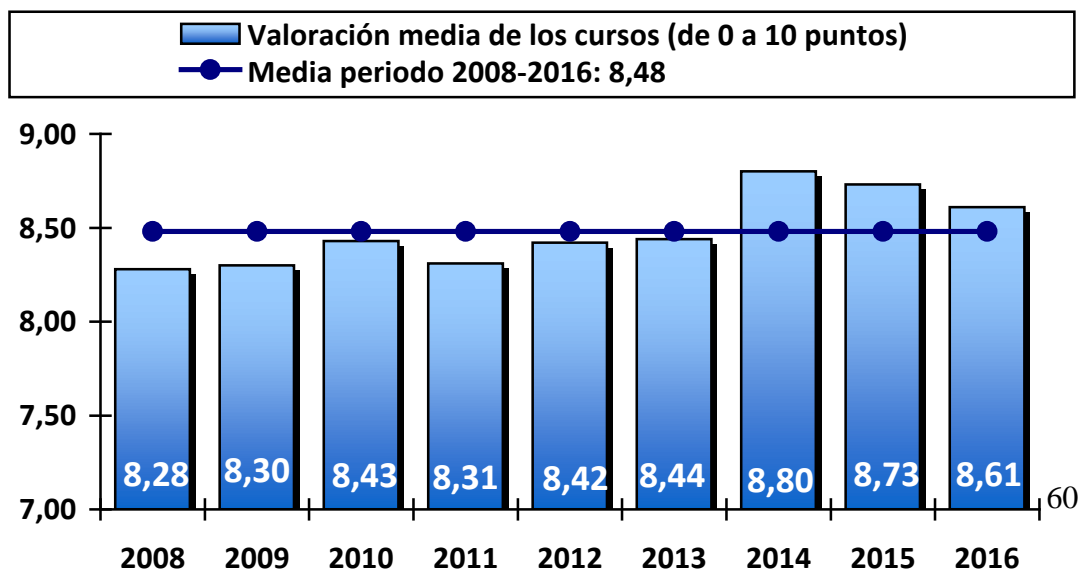
Fundación Rioja Salud



Evolución de la media de coste por alumno:



Evolución de la media de valoración por año:

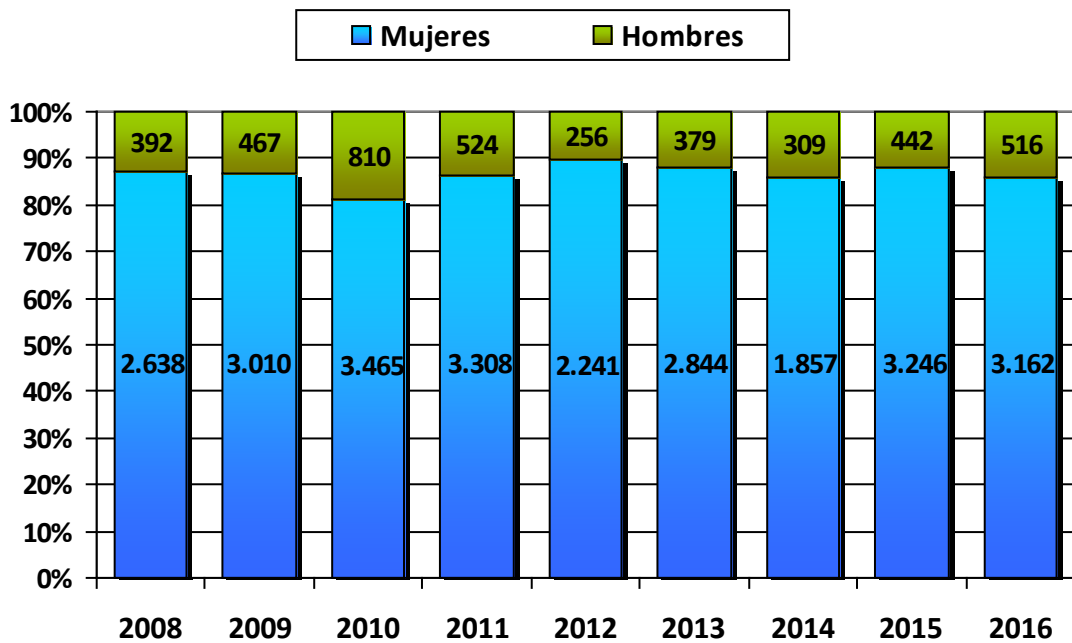




Fundación Rioja Salud

**Evolución de la participación en el programa por sexos (2008 - 2016):**

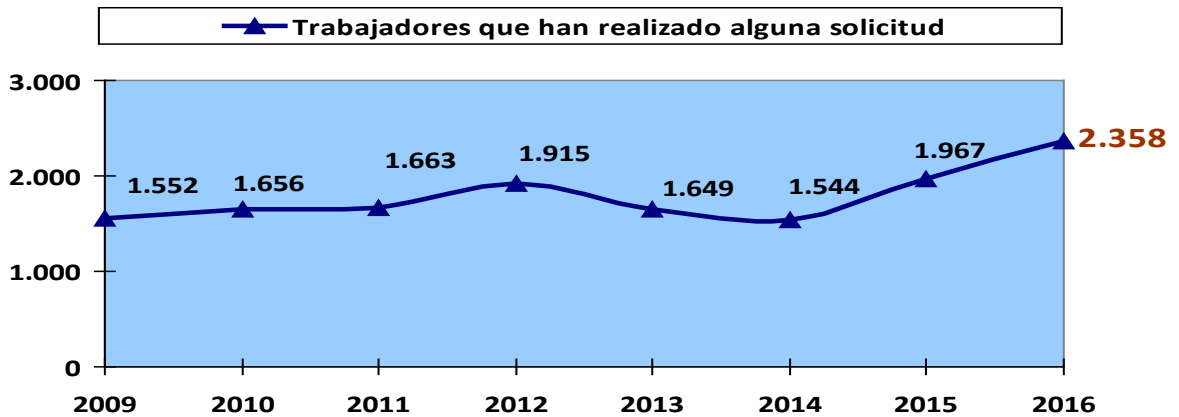
Datos referidos a alumnos con diploma



**Comparativa de profesionales que han realizado alguna solicitud y curso (2009-2016):**



Fundación Rioja Salud

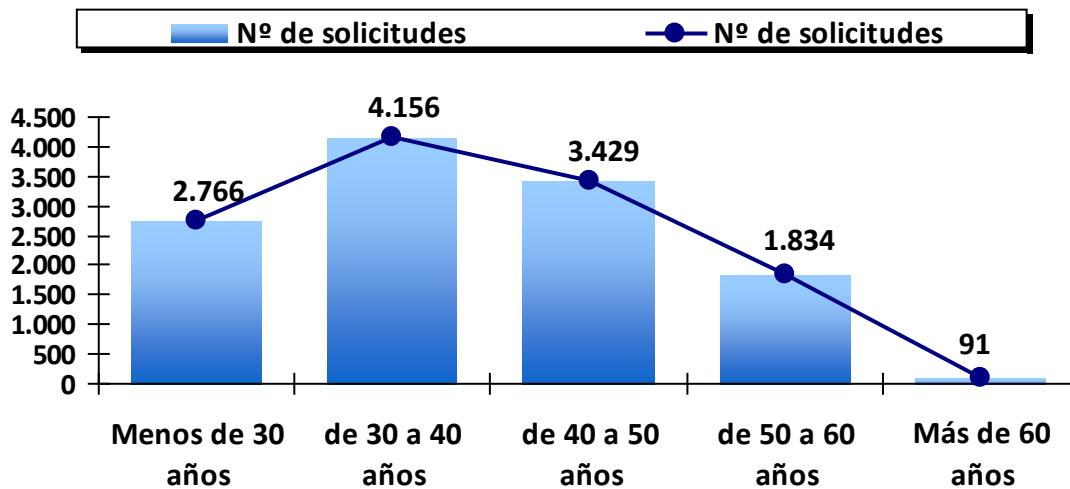


La media de solicitudes por alumno, en 2016, ha sido de **5,2 solíc./alumno**.

## INFORMACIÓN Y DATOS REFERIDOS AL PROGRAMA 2016

- Número de solicitudes por edades:

Total de solicitudes recibidas: **12.276** (a fecha 21 de diciembre de 2016)

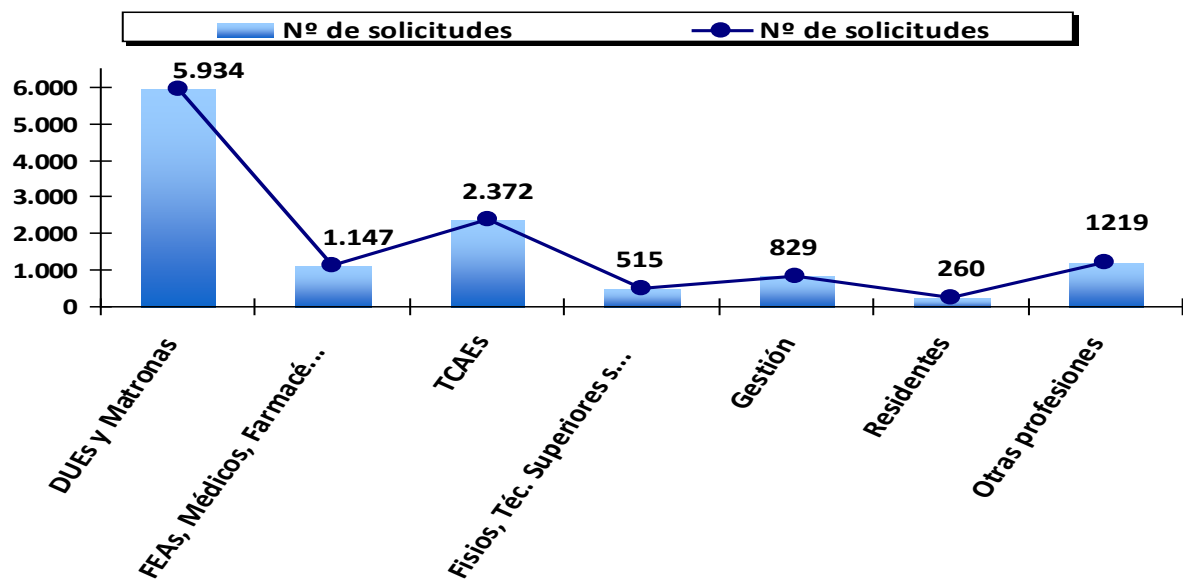




Fundación Rioja Salud

· Número de solicitudes por categorías profesionales:

Total de solicitudes recibidas: 12.276



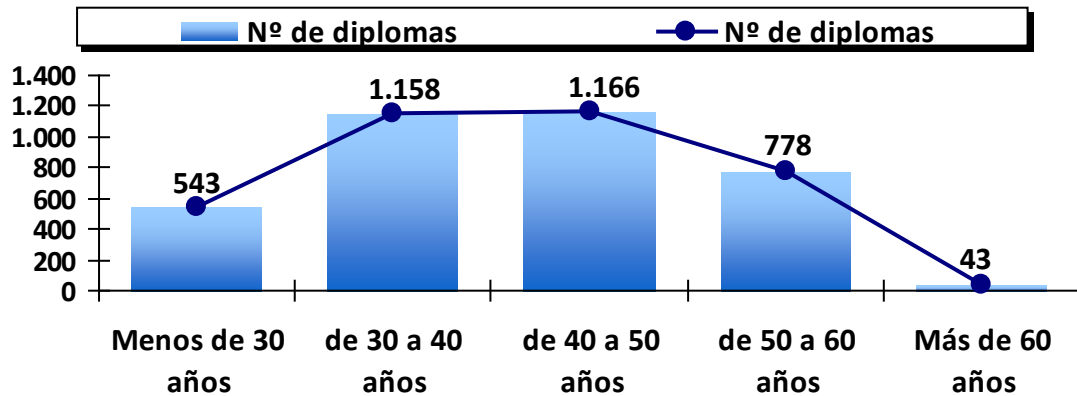
· Número de diplomas/certificados por edades:



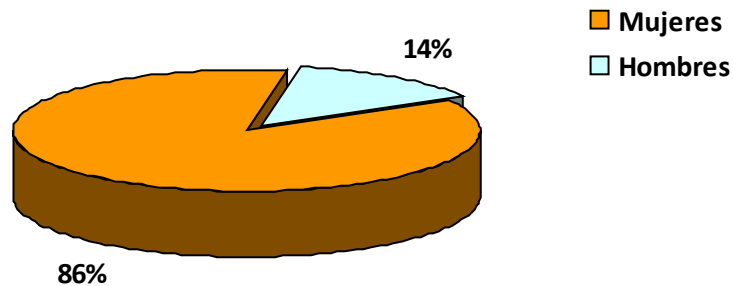


Fundación Rioja Salud

Total de diplomas/certificados emitidos: 3.678

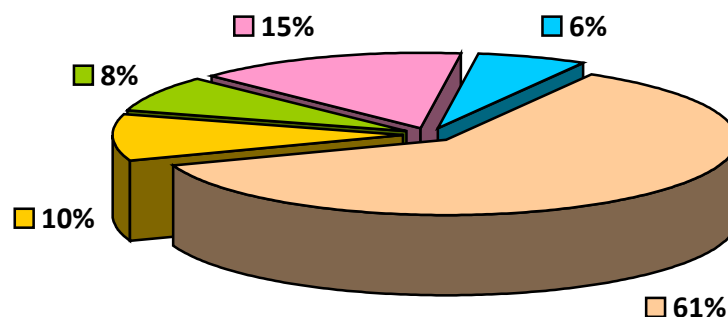
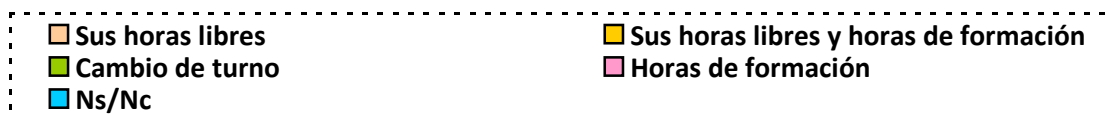


· Porcentaje de participación (diplomas/certificados) por sexos:



· Disponibilidad del tiempo para realizar la formación:

Los alumnos han utilizado.....

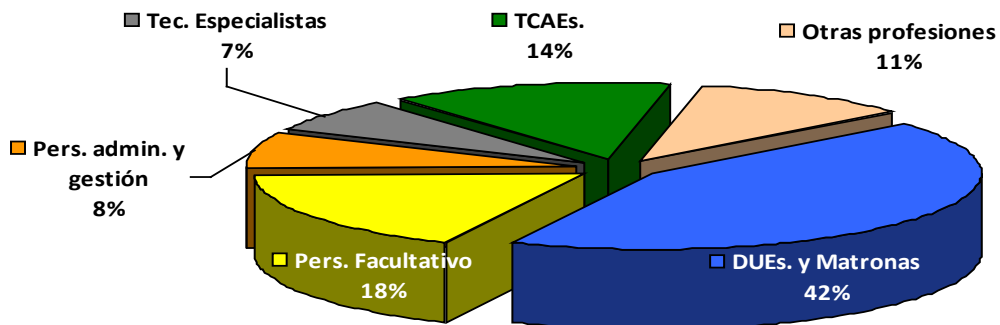
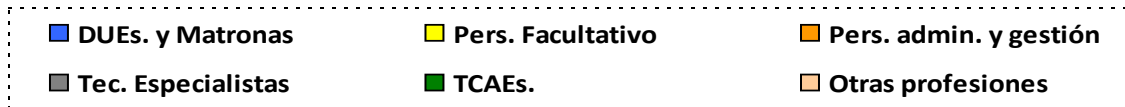




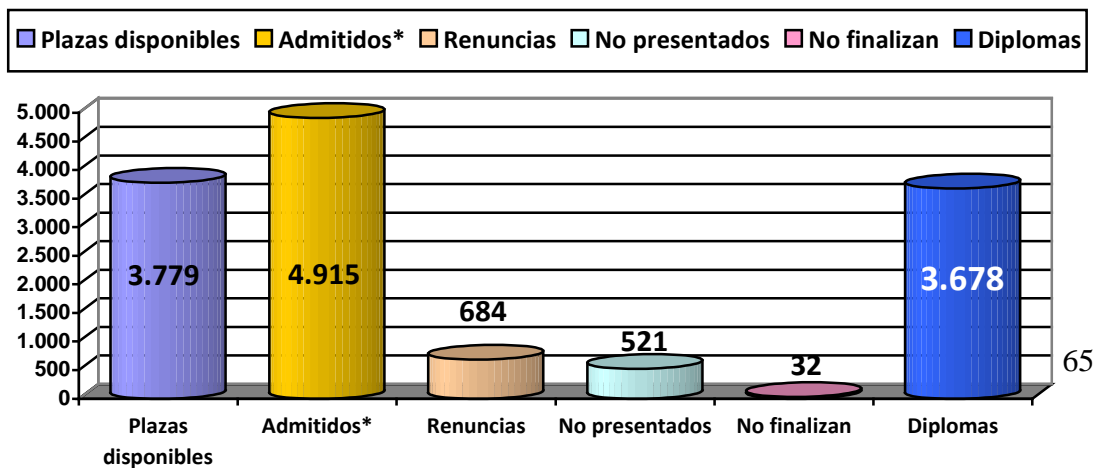
Fundación Rioja Salud

· Porcentaje de participación de alumnos por categorías profesionales:

Total alumnos con diplomas/certificados: **3.678**



· Gestión de las plazas disponibles y alumnos participantes:





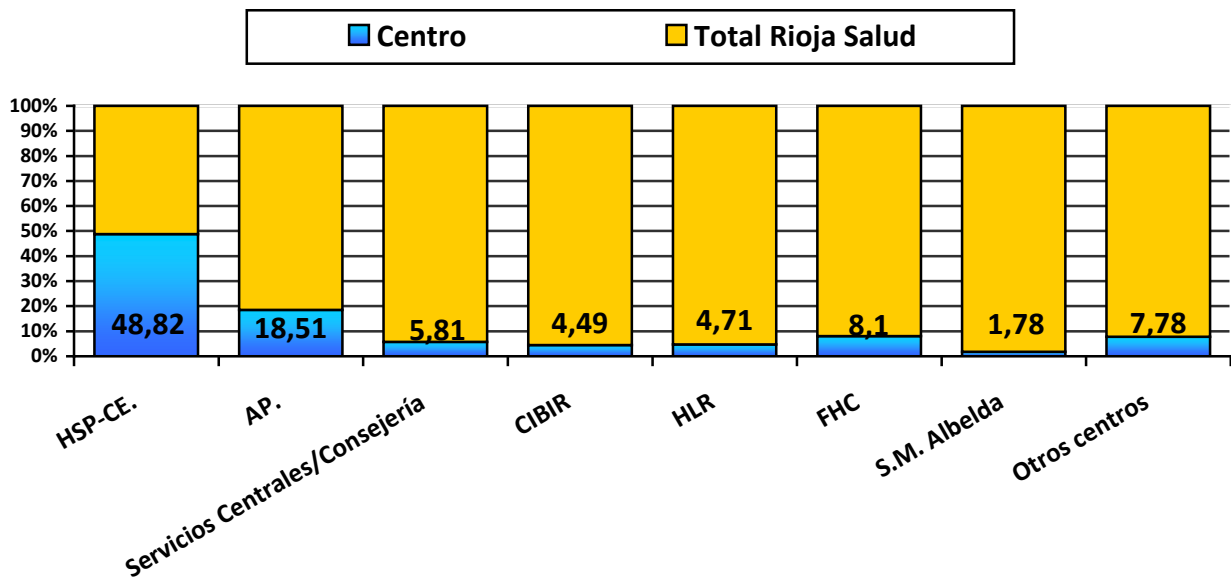
Fundación Rioja Salud

\* Se suele admitir entre un 20 y un 30% más de alumnos, en previsión de las renuncias, los no presentados, etc.

El porcentaje de ocupación ha sido del **97,32%** (plazas disponibles/diplomas)

· **Porcentaje de distribución de Diplomas/certificados por centros de trabajo:**

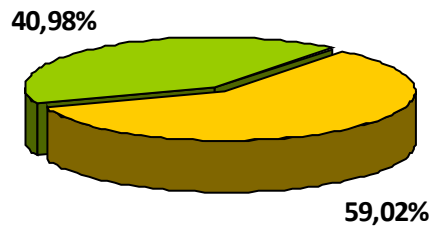
Total diplomas: **3.678**



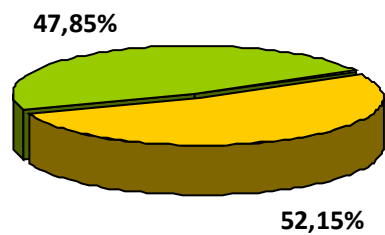


Fundación Rioja Salud

■ Curso Acreditados ■ Cursos sin acreditar



■ Diplomas acreditados ■ Dipl. sin acreditar



• El **Alumno tipo**:



Es una **Enfermera** de entre **40 y 45 años** que trabaja en el **Hospital San Pedro** y que ha realizado una media de **1,9 cursos** a lo largo del **2016**

#### • **Visitas a la Web de Formación:**

A lo largo del año las visitas realizadas a la **página Web de formación** han alcanzado la cifra de **18.079**. Los meses con el mayor número de visitas fueron enero (2.636), febrero (3.197) y marzo (2.553), coincidiendo con la presentación y difusión inicial del programa, durante esos tres meses se realizaron 8.386 visitas (46,38%).

Actualmente el 99,60 % de las solicitudes de acciones formativas se tramitan a través de la aplicación de formación de la Intranet. A través de esta aplicación se ofrece información actualizada permanentemente sobre la evolución y novedades del programa anual de formación. Este año se han superado las 12.000 solicitudes de actividades.

#### • **Actividad formativa de profesionales de Rioja Salud en la ERAP:**

Seguidamente se aportan información sobre los trabajadores del Sistema Público de Salud de La Rioja que han realizado solicitudes y cursos en la **Escuela Riojana de Administración Pública (ERAP)** a lo largo de 2016:

Nº de alumnos que han realizado y finalizado algún curso:	<b>471</b>
---	------------

Por lo tanto el total de alumnos que han realizado cursos ha sido de **(3.678 + 471) = 4.149**

Estos alumnos han realizado actividades de formación continuada relacionadas con idiomas, calidad, informática, temas jurídico-procedimentales, atención al público y prevención de riesgos laborales.

#### • **Otras actividades en las aulas de CIBIR.**

Además de las actividades de formación continuada propias del Programa de Formación Continuada 2016, en las instalaciones del CIBIR (Aulario) se han desarrollado también, a lo largo del año, **otras actividades de formación** externas al programa formativo, pero directamente relacionadas con las actividades formativas o de docencia, que también se desarrolla dentro del sistema público de salud de La Rioja.

Igualmente, se han realizado las **sesiones clínicas** generales del HSP, las sesiones clínicas de los Departamentos, Servicios o Secciones, la actividad docentes de los internos residentes de medicina o enfermería, la formación en Selene, receta electrónica, etc. También se han desarrollado diversas jornadas y **actividades científicas**, seminarios sectoriales, etc. En las instalaciones de formación también se han celebrado **reuniones** y

actividades muy diversas organizadas desde Rioja Salud, Servicios Centrales de la Consejería o la Dirección General de Tecnologías de la Información.

En total a lo largo de **2016** se han llevado a cabo más de **1.900 actividades “externas”** y han pasado por estas instalaciones **más de 19.000 usuarios**. Todo ello ha supuesto una importante carga de trabajo para la Unidad de Formación, en todo lo referente a la planificación, asignación y reserva de espacios, pretendiendo siempre dar satisfacción a todas las necesidades planteadas por la organización sanitaria en esta materia.

Seguidamente ofrecemos algunos detalles sobre estas actividades:

Tipo de actividad	Nº de actividades	Usuarios
Sesiones clínicas, presentaciones, seminarios...	<b>430</b>	<b>9.380</b>
Actividades de docencia (MIR, EIR...) y otra formación	<b>296</b>	<b>5.436</b>
Otras actividades.... (exámenes, oposiciones...)	<b>35</b>	<b>421</b>
Reuniones de trabajo, comités, comisiones, planificación	<b>432</b>	<b>4.742</b>
Totales:	<b>1.993</b>	<b>19.979</b>

Este informe ha sido realizado por la Unidad de Formación Continuada del Sistema público de Salud de La Rioja. La Unidad está integrada por personal del SERIS y FRS.

Gobierno de La Rioja  
www.larioja.org



Fundación Rioja Salud

Piqueras, 98 – 3ª Planta  
26006 – Logroño. La Rioja.  
Teléfono: 941 278 855  
Fax: 941 278 887  
www.fundacionriojasalud.org



## XII. MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2016. CIBIR

## BREVE DESCRIPCIÓN DEL CENTRO Y EVOLUCIÓN

---

El centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR), inició su actividad investigadora en el 2008 y actualmente cuenta con 10 Unidades de Investigación agrupadas en 5 áreas estratégicas:

1. Enfermedades Infecciosas
2. Oncología
3. Neurodegeneración
4. Resistencia a Antibióticos
5. Economía de la Salud

Además, cuenta con 4 Plataformas que ofrecen apoyo a las diferentes unidades, desarrollan sus propios proyectos de investigación y permiten colaborar con el sector privado y otros laboratorios. Estas Plataformas Tecnológicas son:

1. Plataforma de Genómica y Bioinformática
2. Plataforma de investigación en Bioética y Educación Médica
3. Plataforma de Apoyo a la Investigación Clínica
4. Plataforma de Investigación Biomédica Molecular

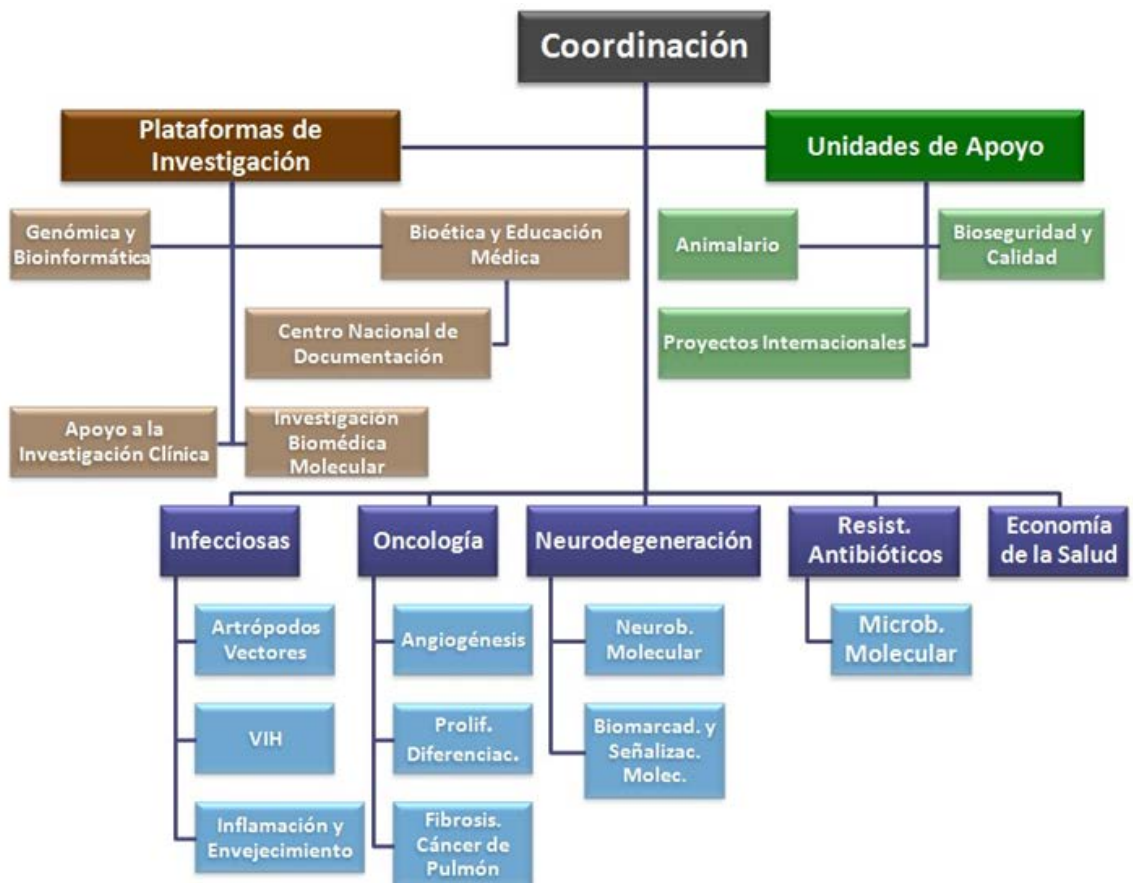
Desde la Plataforma de Bioética y Educación Médica se ha creado el Centro Nacional de Documentación en Bioética desde el que se quiere ser líder y referente internacional en materia de bioética en español.

El CIBIR cuenta también con otras instalaciones y servicios auxiliares especializados como son:

1. Animalario con barrera SPF
2. Proyectos internacionales
3. Bioseguridad y Calidad

En la siguiente imagen se describen las diferentes unidades y comités de investigación existentes en el CIBIR a finales de 2016:





La actividad investigadora del CIBIR comenzó avanzado el 2008 y desde entonces la plantilla y la productividad científica ha crecido en cantidad y calidad lo que ha permitido consolidar al centro y a los profesionales dentro del panorama científico internacional.

Los grupos de investigación han ido aumentando en número y tamaño a lo largo de estos años, enfocándose a colaborar intensamente con el área asistencial, con el Hospital San Pedro como principal aliado y con el sector privado a través de colaboraciones en proyectos de investigación y de la provisión de servicios especializados.

## MISIÓN:

La misión del CIBIR es **triple**. Por un lado contribuye al **desarrollo de nuevas terapias y tratamientos para mejorar la salud y la calidad de vida de los ciudadanos**. Este es el objetivo principal. Para poder lograrlo, el CIBIR invierte en la **formación y el entrenamiento de mejores profesionales** en el área de la salud, tratando de acercar la investigación a la práctica clínica habitual. Si tenemos cada vez mejores profesionales y logramos el objetivo de traslacionalidad, como consecuencia inevitable de todo ello será la explotación del conocimiento generado vía licencia de patentes o desarrollo de spin-off así como una mayor colaboración con la empresa privada. De este modo contribuiremos al **desarrollo de una red biotecnológica** que ayude al crecimiento económico regional.

A su vez, la forma en la que se alcanzarían esos objetivos quedaron plasmados en la VISIÓN del CIBIR.

## VISIÓN:

Para alcanzar nuestros objetivos es condición inexcusable el convertirnos en referente internacional en la investigación biomédica en áreas de gran impacto socioeconómico y en actividades orientadas a la diferenciación y especialización de la institución que, por un lado, faciliten el convertirnos en referente mundial y por otro que nos permitan acceder a nuevas vías de financiación.

La flexibilidad, la creatividad e innovación son elementos clave de la investigación que impregnan todas y cada una de nuestras áreas de trabajo. Por tanto, nuestra institución ha de ser una institución moderna, ágil y creativa, capaz de aportar a la sociedad nuevos desarrollos a través de la innovación así como nuevos modelos de gestión y valorización del conocimiento.

Todo ello ha permitido cristalizar una cultura organizativa que se apoya en 3 pilares fundamentales e inseparables:

1. Excelencia Científica
2. Trabajo en equipo
3. Respeto:
  - a. Respeto a los pacientes
  - b. Respeto a la institución
  - c. Respeto a los trabajadores y compañeros

## ACTIVIDADES INICIADAS EN 2016

---

En 2016 se pusieron en marcha las siguientes iniciativas:

1. Se ha elaborado el Plan Estratégico de Investigación 2016-2020.
2. Firma en abril del 2016 con la Universidad de La Rioja (UR) del Vínculo Jurídico entre FRS y UR que permite crear el Instituto de Investigación Sanitaria.
3. Firma en abril del 2016 del acuerdo con el Grupo GRUCACI de la UR de una addenda específica al acuerdo marco de colaboración en el área de genómica y bioinformática.
4. Continúa la colaboración con la UR en la creación, organización y docencia del Máster oficial en Química y Biotecnología en La Rioja.
5. Obtención de financiación del MINECO para la adquisición de infraestructura específica para la Plataforma de Genómica y Bioinformática.
6. Obtención de financiación europea (H2020) para la ejecución de un proyecto que permitirá el desarrollo de un dispositivo para el diagnóstico del cáncer de mama.
7. Obtención de financiación por parte de la Fundación ONCE para el desarrollo de un proyecto de investigación en enfermedades con pérdida de visión.
8. Obtención de un proyecto internacional en colaboración con la Universidad Nacional de San Agustín (Perú).
9. Obtención de financiación competitiva regional para el desarrollo de 2 nuevos proyectos colaborativos.
10. Inicio de la contratación de un investigador en la unidad de Microbiología Molecular a partir de financiación europea (Marie Curie-H2020).
11. Se ha creado una nueva unidad de investigación en el área de Enfermedades Infecciosas (Unidad de Inflamación y Envejecimiento), a partir de financiación obtenida del ISCIII.
12. De acuerdo al Plan Estratégico se ha creado una nueva unidad de investigación (Economía de la Salud).

13. Se ha solicitado la patente nacional para el prototipo de visualización de imágenes médicas en 3D.
14. Participación activa en redes de investigación financiadas por la Unión Europea en Cáncer, Desarrollo y Enfermedades Infecciosas.
15. Intensificación de la participación en convocatorias europeas.
16. Firma del acuerdo de colaboración con UNESCO para colaborar en la creación y tareas del Centro Nacional de Documentación en Bioética en Español a través de la Plataforma de Bioética y Educación Médica.
17. Constitución del Centro Nacional de Documentación en Bioética en Español.
18. Firma del acuerdo marco de colaboración científica entre Fundación Rioja Salud y el Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria.
19. Concesión de los premios solidarios ONCE a la candidatura propuesta por Fundación Rioja Salud: Bodegas Perica. En relación con el proyecto de investigación financiado por ésta en melanoma y realizado en el CIBIR.
20. Organización junto con la Universidad de Zaragoza del el 7th International Simuliidae Symposium (7º Congreso Internacional de la mosca negra).
21. Organización del 4º Congreso Internacional de Educación en Ética (4IEE).
22. Reconocimiento de un Investigador Principal (IP) del CIBIR como uno de los científicos más citados e influyentes en los últimos 20 años según la revista *Nature*.
23. Inicio de la síntesis de la molécula que previene y mejora la osteoporosis para los experimentos de preclínica regulatoria.



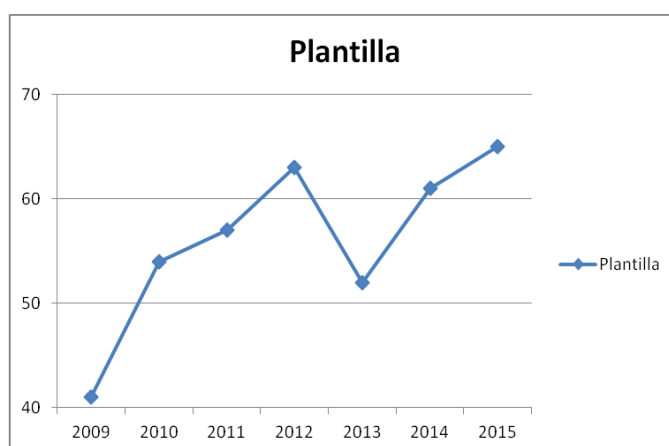
## INDICADORES

### Personas.

Al final de 2015, el saldo neto de personas involucradas directamente en la investigación en el CIBIR ha dejado 4 incorporaciones adicionales. A este saldo positivo habrá que añadir las incorporaciones que se han de ejecutar a lo largo del 2016 con cargo a los proyectos financiados. Con estos datos se supera el nivel alcanzado en el año 2012.

Como ha quedado reflejado anteriormente, 2016 se espera incrementar la plantilla en al menos 5 personas (Neurobiología Molecular, Artrópodos Vectores, Biomarcadores y señalización molecular y Microbiología Molecular).

	Plantilla
2009	41
2010	54
2011	57
2012	63
2013	52
2014	61
2015	65



Cabe destacar que más del 50% del personal vinculado a investigación está financiado externamente o a través de convenios de colaboración.

El 53,8% corresponde a doctores mientras que el 67,7% corresponde a mujeres.

### Publicaciones:

Es importante tener en cuenta que la publicación científica es una herramienta importante para difundir el conocimiento generado y calificar nuestra actividad, lo que condiciona el éxito en la consecución de proyectos y nuevas colaboraciones. Tan sólo incluimos en el recuento las ordenadas en el primer cuartil, es decir las publicaciones en revistas internacionales de más calidad en cada área correspondiente.

El índice de impacto mide también la calidad de las revistas en las que publicamos, logrando una tendencia positiva en cuanto a la calidad de estas publicaciones desde el inicio de las mediciones en el año 2009:

	Publicaciones Totales	Publicaciones Ponderadas	Factor de Impacto
2009	25	17	4,14
2010	29	17	5,17
2011	46	28	5,03
2012	61	33	4,96
2013	43	25	5,04
2014	53	30	5,01
2015	40	22	7,84
2016	57	32	4,20

Es importante destacar que el número de publicaciones globales y el número de publicaciones del primer cuartil (Q1) aumenta significativamente con respecto al año anterior. A pesar de este incremento, el factor de impacto se reduce si bien esta bajada queda atenuada por el incremento en la producción. En cualquier caso, el Factor de Impacto sigue manteniéndose por encima de los 4 puntos.

Sigue siendo destacable la continuidad y estabilidad de los indicadores más allá de las fluctuaciones puntuales que se pueden observar cada año, logrando mantener al CIBIR en el nivel de los principales centros de investigación nacionales. Por ejemplo, el Instituto de Investigación Sanitaria Sant Pau, tuvo en 2015 un factor de impacto medio de 3,98. Otro de los IIS nacionales como es el IIS Fundación Jiménez Díaz, mantiene un factor de impacto medio en 2014 de 3,6. Es igualmente importante destacar que el ratio de publicaciones Q1 de este IIS es de 0,44 en 2014, el del IIS Sant Pau 0,58 en 2015 mientras que el del CIBIR corresponde a un 0,55 en 2015 y 0,56 en 2016.



Fundación Rioja Salud

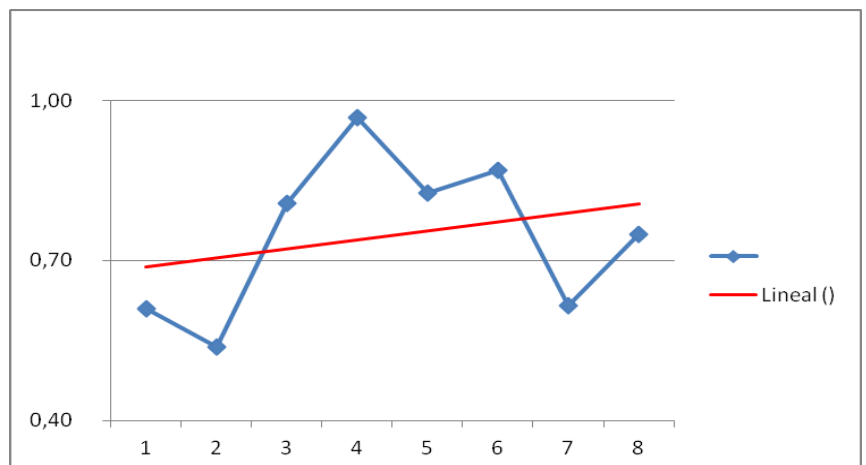
En la siguiente tabla se puede observar la evolución de la Producción Ponderada desde el 2009. La producción Ponderada hace referencia al ratio de publicaciones Q1 generadas en la institución con respecto al global, ofreciendo una imagen clara de la excelencia de la actividad.

Producción Ponderada	
2009	0,68
2010	0,59
2011	0,61
2012	0,54
2013	0,58
2014	0,65
2015	0,55
2016	0,56

Atendiendo a la evolución de la producción ponderada de los últimos años se observa cómo, independientemente de las fluctuaciones inevitables en la producción científica anual, la producción en Q1 siempre supera al resto de publicaciones, lo que avala la excelencia de la actividad desarrollada en el CIBIR y se refrenda con el éxito en las convocatorias competitivas. Desde un punto de vista global destaca la estabilidad y compromiso por la excelencia en la investigación a lo largo de toda la historia del centro.

**Productividad/Plantilla:** Este indicador refleja el impacto de la evolución de la plantilla a la producción global y la tendencia.

Productividad	
2009	0,61
2010	0,54
2011	0,81
2012	0,97
2013	0,83
2014	0,87
2015	0,62
2015	0,75





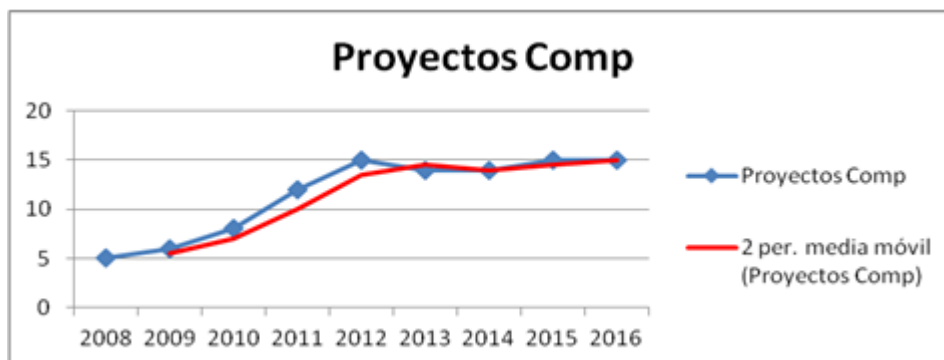
Fundación Rioja Salud

Otro dato a destacar es que el ratio en 2016 atendiendo exclusivamente a personal financiado con cargo al presupuesto regional quedaría en 1,16 respecto a las publicaciones totales y en 0,65 atendiendo exclusivamente a las de Q1.

### Proyectos Competitivos

Respecto al número de proyectos competitivos logrados, la evolución seguida ha sido la siguiente:

Proyectos Competitivos	
2008	5
2009	6
2010	8
2011	12
2012	15
2013	14
2014	14
2015	15
2016	11



Cabe destacar que de las 56 solicitudes presentadas en 2016, la tasa de éxito corresponde a un 26%.

Además, el ratio de proyectos logrados por Unidades de Investigación se sigue manteniendo sostenidamente por encima del 1,1.



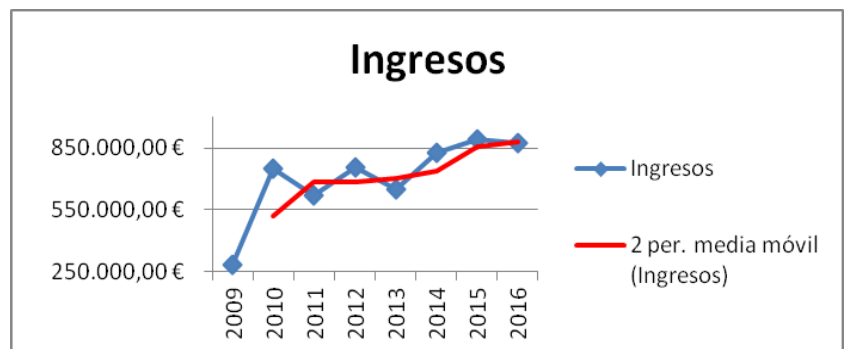


Fundación Rioja Salud

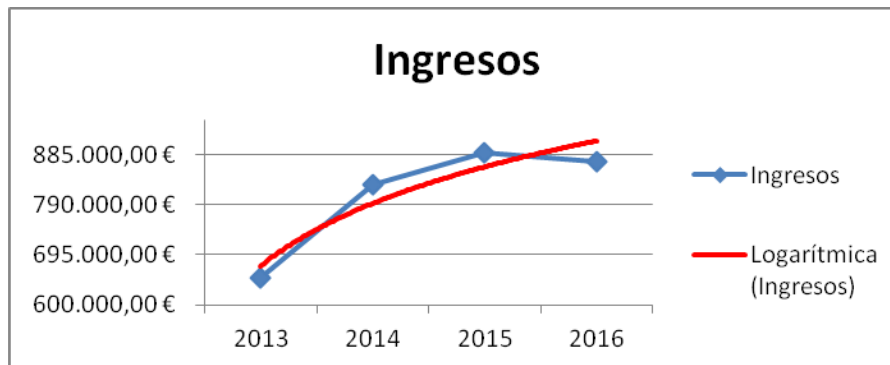
### Retorno Económico

A pesar de las dificultades económicas del entorno, la evolución experimentada en el centro ha sido, en general, positiva, superando los últimos años el 25% de retorno con respecto a la financiación global del centro.

	Ingresos
2009	284.129,49 €
2010	750.546,96 €
2011	619.841,95 €
2012	755.373,13 €
2013	650.817,96 €
2014	827.270,00 €
2015	889.484,86 €
2016	871.434,07 €



Incluimos en la gráfica la tendencia de los últimos 4 años, correspondiente a los ingresos recibidos por proyectos de investigación competitivos, servicios, convenios y colaboraciones.



### Patentes

En 2016 se han presentado 2 solicitudes de patente, una relacionada con un posible tratamiento frente a la epilepsia farmacorresistente y otro para un sistema de visualización de imágenes médicas en 3D inmersivo.

## Ensayos Clínicos

Durante el 2016 se mantienen 2 ensayos clínicos promovidos por FRS.

## Formación

Respecto a la formación, el personal del CIBIR colabora activamente en la formación de los actuales y futuros profesionales sanitarios a través de 5 canales:

- Formación de doctorado (dirección de tesis doctoral).
- Formación de residentes (Programa de docencia MIR)
- Docencia en la Escuela de Enfermería.
- Formación de estudiantes de grado en ciencias de la salud.
- Formación de estudiantes de Bachillerato (programa de prácticas).

Existen acuerdos con instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas para la realización de proyectos conjuntos y actividades formativas.

Durante el 2016 se han defendido 2 tesis doctorales. Actualmente se están desarrollando más de 20 tesis doctorales adicionales mientras que los estudiantes en estancias y prácticas recibidos en el 2016 han superado los 20.